

noticias
municipales

Alcorcón

La OCRE: Rehabilitar viviendas



El Ayuntamiento emprende una nueva iniciativa para facilitar a los vecinos y vecinas de Alcorcón, la rehabilitación de sus viviendas, ya se encuentren en régimen de propiedad o alquiler.

La OCRE (Oficina Comarcal de Rehabilitación de Edificios), es un importante proyecto desarrollado por la Comunidad Autónoma de Madrid, que persigue como objetivo facilitar canales para la rehabilitación de las residencias habituales de la comunidad madrileña.

Las fórmulas económicas que el Gobierno Regional ha valorado para incrementar el nivel de calidad de nuestro hábitat más cercano, son los préstamos, las subvenciones, las bonificaciones y las desgravaciones fiscales.

Desde la Oficina de Información del Ayuntamiento de Alcorcón, com-

pletaremos toda la información sobre la OCRE que usted precise.

La OCRE de Madrid, en colaboración con el Ayuntamiento de Alcorcón pone a su disposición las medidas necesarias para arreglar, mejorar o ampliar su vivienda, realizar reparaciones y mejoras en elementos comunes del edificio, para la incorporación de nuevas instalaciones y para la compra de una vivienda usada que lleve consigo la realización de reparaciones. Para ello, el edificio ha de tener una antigüedad superior a diez años y el presupuesto de la rehabilitación debe superar las 400.000 pesetas. Las ayudas que se ofrecen son créditos amortizables desde cinco a quince años con uno o dos años de carencia y con un interés que varía entre el 7,5 y el 13 por ciento.

Más rápido
que el coche

Destino: Atocha

En algo más de veinte minutos se llega a la estación de Atocha, saliendo de la estación de Alcorcón, gracias al nuevo túnel que comunica la línea C-6 (Móstoles-Embajadores) con Atocha.

El subterráneo, inaugurado el pasado 30 de septiembre, permite continuar el recorrido desde Alcorcón hasta Atocha y, sin bajarse del tren, continuar hasta Fuenlabrada. Las previsiones de RENFE, son que, alrededor de cuarenta mil personas de las 111.000 que diariamente utilizan la línea C-6, se bajen en Atocha.



Jesús Ruiz de la Herrería

Ello permite a los usuarios la posibilidad de acceder a la línea 1 del Metro para moverse por Madrid. El nuevo subterráneo hasta Atocha, está incluido en el Plan de Transportes de Cercanías con una inversión de 1.800 millones de pesetas.

RENFE tiene previsto para 1993 que haya sólo una cadencia de tres minutos entre los trenes. En la actualidad es de cinco mi-

nutos en horas punta y diez en horas de menos frecuencia de viajeros.

Ahora, resulta más fácil llegar hasta el centro de Madrid evitando la congestión que sufren los accesos por carretera. La nueva línea, dispone de cuatro enlaces con el ferrocarril metropolitano en Aluche (línea 10), Laguna (Línea 6), Embajadores (Líneas 3 y 5) y en Atocha (Línea 1).

Nuevos parques



Por unanimidad el Pleno aprobaba tres solicitudes a dirigir a la Comunidad de Madrid a través de la Consejería de Agricultura y Cooperación. La primera de ellas, en relación al proyecto, ejecución y subvención del Parque de Los Castillos en su segunda fase.

La solicitud, para la elaboración del proyecto, ejecución y subvención del Parque de La Juventud, explica su ubicación, en la Avenida del Oeste, con 65.000 metros cuadrados. En esta superficie se instalarán pistas de Skate-board, pistas deportivas múltiples, pistas de tenis, circuito de bicicletas, zonas deportivas de calentamiento y la construcción de una discoteca «light».

Con respecto al Parque de Las Comunidades, se encontraría integrado en el Parque Lineal Alcorcón-Móstoles, con su margen izquierda en la proximidad de La Casa de la Cultura y otros Centros Docentes allí ubicados.

Charlas coloquio de la asociación de mujeres de Alcorcón

— Día 30 de octubre, Salón de encuentros de la UPA. **Pequeñas diferencias y grandes consecuencias.** Documental y coloquio.
— Día 6 de noviembre, 6 de la tarde, Salón de encuentros de la UPA. **Las mujeres en el medio rural.** Documental y coloquio.
— Día 13 de noviembre, 6 de la tarde, Centro Cívico. **Mujeres: víctimas de malos tratos físicos y psíquicos,** a cargo de *José Ignacio Pereira, ATS.*

Conferencias de los jueves del Grupo Cero

Día 14. **Eyacuación Precoz. Neurosis y trastornos sexuales**
Manuel Broco Barredo (Psicólogo)
Día 21. **Perversiones sexuales. Límite entre lo patológico y la normalidad**
Fernando Amez Miña (Médico)
Día 28. **La fantasía en la relación sexual**
Sara Blasco Perujo (Psicóloga)
Lugar: Centro de Psicoterapia Grupo Cero. C/ Jabonería, 56, 2.º A
Hora: 19 horas
ENTRADA LIBRE

Alcorcón

Director: Jesús Salvador Bedmar.
Redactora Jefa: Carmen Holgueras.
Redacción: Soledad Valdivieso.
Fotografía: Carmen Moraleda. **Colaboran:** Ana Matesanz, Pedro Ródenas, Miriam Gómez Barredo, Mercedes Sáez.
Edita: Ayuntamiento de Alcorcón / Plaza de España, 1
Fotocomposición y fotomecánica: Cromotex
Imprime: Central de Artes Gráficas, S.A.
Depósito Legal: M-41881-1979

Si de verdad quiere ayudar al Tercer Mundo...

...Colabore con Intermón

En INTERMÓN preferimos ayudarles a conseguir los alimentos con su propio trabajo y facilitarles los recursos para que puedan valerse por sí mismos.

LLámenos al (93) 301 29 36 y diremos cómo hacer efectivo su donativo. Si lo prefiere envíenos este cupón.

Si usted cree en este tipo de cooperación, colabore con INTERMÓN.

intermon
Roger de Llúria, 15 - 08010 Barcelona

Por un mundo solidario

le vendemos su piso
AGENCIA INMOBILIARIA
INMODON

PORQUE NO ES SOLO UN TRAMITE INMOBILIARIO, DISPONEMOS ENTRE NUESTRO PERSONAL DE ARQUITECTO, ARQUITECTO TECNICO, ARQUITECTO INTERIOR, Y LO MAS IMPORTANTE

15 AÑOS de Experiencia

CALLE MAYOR, 45
ALCORCON

TEL.: 643 15 98
FAX: 643 29 16

- Ayuntamiento: 619 01 12; Plaza de España, 1.
- Administración de Hacienda: 611 25 11; Plaza Príncipes de España, s/n., con vuelta a Princesa Sofía.
- Agencia Comarcal del Instituto Nacional de la Seguridad Social: 619 32 58 y 619 32 62; Calle Noria, s/n.
- Agencia Tesorería Territorial Seguridad Social: 612 57 11; Paseo de Castilla.
- Ambulatorio Especialidades: 641 07 95 y 641 06 11; Avenida Polvoranca, 65.
- APANSA: 643 29 40; Calle Guipúzcoa, 2-8 posterior.
- Archivo Municipal: 619 01 12; Plaza de España, 1.
- Asociación para la Lucha Antialcohólica de Alcorcón. Centro Psicosocial: 641 01 63; martes y viernes, de 19 a 21 horas.
- Asociación Protectora de Animales (PROA): 619 47 28.
- Biblioteca Municipal: Centro Cívico, 3.º plta. Horario: de 9 mañana a 9 noche.
- Biblioteca Municipal San José de Valderas: Horario: de 9 mañana a 9 noche.
- Bomberos: 619 20 42, 619 20 12 y 619 21 87; Calle Jabonería, 65.
- Centro Cívico: 644 17 17 y 644 16 93; Calle Mayor, esquina Calle Alfares.
- Centro Cívico San José de Valderas: 610 03 50; Avenida de los Castillos, s/n.
- Centro de Información y Documentación Juvenil (CIDJAL): 643 43 42; Calle Infantas, números 4 y 6 posterior.
- Centro Municipal de la Salud: 612 67 12; Avenida Lisboa.
- Centro Psicosocial: 641 01 63; Avenida Polvoranca, s/n.
- Centro Profesores: 611 72 74; Avenida Olímpico Aurelio García, 2.
- Centro Provincial de Coordinación de Cruz Roja Española: 479 93 61.
- Centro de Información de la Mujer (CIAM): 611 08 14; Calle Mayor, 19.
- Centro de Quemados: 244 52 07; Calle Lisboa, 6 (Madrid).
- Centro de Salud: 611 64 11; Calle Jabonería, 67.
- Centro de Salud: 641 68 12; Calle Valladolid, 22.
- Centro de Servicios Sociales Generales: 611 08 14; Calle Mayor, 19, 1.ª plta.
- Club Municipal de pensionistas de Ondarreta: 610 48 65; Plaza Ondarreta, 2, posterior.
- Comisaría de Policía: 641 61 12; Servicios Urgentes: 091; Calle Zamora, s/n.
- Consultorio Seguridad Social: 619 02 87; Plaza de los Caídos, 8.
- Consultorio Seguridad Social: 612 06 14; Calle Cabo San Vicente, 18.
- Correos y Telecomunicaciones: 619 38 44; Avenida Cantarranas, 2. 641 65 69; Mayor, 99.
- Cruz Roja Española: 641 08 86 y 479 93 61; Calle Polvoranca, 66.
- Equipo Multiprofesional: 611 69 61; Calle General Castejón, s/n.
- Escuela Infantil «Los Pingüinos»: 611 42 16; Calle Sierra de Albarracín, esquina a Torres Bellas.
- Escuela Municipal de Adultos: 643 02 45; Calle Virgen de Iciar, 17.
- Escuela Municipal de Música: 619 79 00; Calle Hermandades, s/n.
- Escuela Municipal de Teatro: 611 88 22. Avda. de los Castillos, s/n.
- Escuela Oficial de Idiomas: 611 53 12.
- Guardia Civil: 619 18 24; Calle de San Isidro, 12.
- Hogar del Pensionista: 611 10 33; Plaza Orense.
- Hospital Hermanos Laguna: 643 45 00; Travesía de Soria, 4.
- Inspección Municipal de Tributos: 611 43 50 y 611 42 63; Calle La Iglesia, 8.
- INEM (Oficina de empleo): 612 42 11; Calle Las Vegas, 4.
- Juzgado de Distrito: 619 01 09 y 611 36 13; Avenida Cantarranas, 13.
- Multas: 619 47 37; Calle Jabonería, 65.
- Notaría: 612 11 64; Calle Mayor, 19-2.º B.
- Obras y Servicios: 641 40 14 y 641 41 99; Calle Las Fraguas, s/n. Polígono Urtinsa.
- Oficina de Información al Consumidor: 611 08 14; Calle Mayor, 12.
- Parada de taxis: 644 17 73.
- Parques y Jardines: 643 08 52 y 643 09 36; Calle Las Fraguas, s/n. Polígono Urtinsa.
- Patronato Deportivo Municipal: 641 33 36; Avenida de los Cantos, s/n.
- Policía Municipal: 611 11 11; Servicios urgentes: 092; Calle Jabonería, 65.
- Polideportivo Municipal del Prado de Santo Domingo: 611 80 11; Avenida de Pablo Iglesias.
- Recaudación Estatal: 611 26 51; Calle Porto Cristo, 1.
- Registro de la Propiedad: 611 44 88 y 619 60 11; Calle Fuenlabrada, 4-1.º
- Servicio Psicopedagógico Municipal: 610 93 63; Avenida de Portugal.
- Servicio Urgencias Seguridad Social: 619 86 29.
- Unidad de Salud Pública: 611 08 14; Calle Mayor, 19.
- Unidad de Seguimiento del Síndrome Tóxico; Avenida de Polvoranca, s/n.
- Unidades de Trabajo Social. Sector I: 611 59 12; Paseo de Extremadura, 13. Sector II: 611 85 53; Calle Jabonería, 67. Sector III: 612 67 12; Avenida Lisboa, s/n. Sector IV: 643 23 75; Calle Polvoranca, 65.
- Universidad Popular: 643 39 00; Calle Virgen de Iciar, 17.

Euroteléfonos

- Cámara de Comercio e Industria de Madrid (Asesoría Técnica sobre la CEE): 429 31 93.
- Centro de Estudios y Documentación Europea (CYDE): 254 50 00; Avenida Ramiro Maeztu, s/n. 28003 Madrid.
- Comisión de las Comunidades Europeas: 435 17 00, 435 16 04 y 435 15 28; Calle Serrano, 41. 28001 Madrid.
- Euroventanilla (ICEX): 571 54 04 ext. 4640; Paseo de la Castellana, 141, 2.º 28046 Madrid.
- Parlamento Europeo: 429 33 52; Fernanflor, 4, 7.º 28014 Madrid.

SEAT

Sealco

TALLERES, EXPOSICION,
VENTA, RECAMBIOS

Ctra. San Martín de Valdeiglesias, Km. 0,600 - ALCORCON

VW

Audi

Sealco

TALLERES, EXPOSICION,
VENTA, RECAMBIOS

Ctra. San Martín de Valdeiglesias, Km. 0,600 - ALCORCON

Universidad Popular

- Del 25 de noviembre al 5 de diciembre: En torno a... Mozart.

Conferencias:

- Día 7. Problemas de lenguaje.
- Día 14. Problemas afectivos en la infancia.
- Día 21. Cuadros clínicos en la Infancia.
- Día 28. Fracaso escolar y dificultades de aprendizaje.

Exposiciones

- Del 4 al 8, Gabriel Pardo.

Centro Cívico

- Del 4 al 15, exposición de pintura de Antonio Santiago Linde.
- Del 16 al 30, exposición de Manuel Amaro, pintura, escultura y grabado.

Centro Cívico Valderas

- Del 4 al 18. Exposición de fotografías por Dolores Díaz.
- Del 20 de noviembre al 3 de diciembre. Exposición de pintura por el grupo Búsqueda.

Varios

- Del 18 al 23 III Semana de Santa Cecilia.
- Del 10 de noviembre al 1 de diciembre VIII Muestra Cultural Extremeña en Alcorcón.
- 18, 19 y 20 XI Jornadas sobre Alcoholismo.

Teatro

- Viernes 28 «Oh Machos».
- Viernes 22 «El Falso Príncipe».



La Corporación solicita a RENFE el cumplimiento del Plan de Cercanías

La noticia sobre el recorte presupuestario para RENFE, que retrasaría proyectos previstos en su comienzo para 1992 y entre los que se incluía la variante de Alcorcón, saltaba el pasado 22 de octubre a raíz de unas manifestaciones realizadas por el asesor del ministro de Transportes, Ignacio Fernández

Blanco, a una emisora de radio, en el sentido de que, ante los recortes presupuestarios, el Ministerio de Obras Públicas y Transportes tiene que reajustar especialmente las partidas destinadas para RENFE. El presupuesto que RENFE tenía previsto para su Plan de Cercanías en 1992, sufre un ajuste a la baja de

28.000 millones de pesetas, lo que significa una reducción del 85 por ciento.

Fernández Blanco confirmaba el retraso en el comienzo de unas obras previstas para 1992, en la construcción del enlace ferroviario Cantoblanco-Alcobendas-San Sebastián de los Reyes, el nuevo acceso a Parla y la nueva variante de Alcorcón.

La variante de Alcorcón, incluida en el denominado «Plan Felipe», es un proyecto que dotaría a Alcorcón de tres nuevas estaciones de tren en el casco urbano, a través de la creación de un «by pass» en la actual línea de ferrocarril desde Cuatro Vientos, que se introduciría bajo tierra por la Avenida del Alcalde José Aranda, para salir pasada la estación de Alcorcón y antes de llegar a Móstoles, donde enlazaría con la línea actual. Este proyecto fue presentado el 11 de junio de 1988 por José Aranda en las Jornadas sobre, «Una estrategia para la Zona Sur Metropolitana». En el mes de mayo de 1990 fue aprobado por el Consejo de Ministros dentro del Plan de Acceso y Transportes a las Grandes Ciudades. Este proyecto fue asimismo ratificado por el entonces Ministro de Transportes José Barrionuevo al pueblo de Alcorcón en septiembre de 1990.

A raíz de las manifestaciones anteriormente señaladas, los Ayuntamientos implicados mostraron su sorpresa e indignación. El Alcalde de Alcorcón, Jesús Salvador, resaltaba la preocupación que sentía por incluirse en los recortes presupuestarios, algo tan vital para Alcorcón como es el soterramiento de la línea férrea a su paso por el núcleo urbano. Jesús Salvador, también recordaba que este proyecto estaba incluido en el programa electoral. Un programa que había sido aceptado por todos los Organos del Partido Socialista.

Ante esta situación, las primeras medidas que se han tomado han sido, solicitar al Ministerio de Obras Públicas y Transportes una reunión, para insistir sobre la necesidad que tiene Alcorcón de acercar el Transporte público al núcleo urbano. Esta solicitud se hizo solidaria al resto de grupos políticos que componen la Corporación Municipal, ya que, en el Pleno del 24 de octubre se realizaba una moción conjunta en la que se solicitaba el cumplimiento del Plan de Cercanías previsto para 1992 y se instaba al Ministerio de Transportes a que incluya en los Presupuestos Generales del Estado, el crédito necesario para que RENFE lleve a efecto el proyecto de construcción de la variante de Alcorcón.

KIKO LEDGARD. le recomienda cómo rentabilizar su dinero

Súper oferta de estudio totalmente equipado incluido menaje y T.V. color por sólo 2.990.000 ptas. llave en mano a 300 m. de la playa

1, 2, 3... elija

Apart., Bungalows, chalet desde 750.000 ptas. de entrada. Su vivienda a sólo 150 m de la playa

Siempre les traje buenos premios y hoy les traigo la mejor vivienda, de 1, 2 y 3 dormitorios en la playa. Palabra de Kiko Ledgard.

Compre directamente al constructor y ahorrará dinero

Cantidades avaladas por Crédito y Caución

Financia:

 Banesto Hipotecario

Grupo inmobiliario **inmaBeach**

Viaje ¡GRATIS! con nosotros el fin de semana

LLAMENOS E INFORMESE EN ALCORCON:

Plaza de los Caídos, 8-4.º Dcha.

TELS.: 612 93 05

643 44 59

SESION

24 de octubre

En la Sesión Plenaria de carácter ordinario, con cuarenta y tres puntos en el Orden del Día, quedaban aprobados diez precedentes de la Comisión Informativa de Urbanismo, entre los que destacamos el dictamen sobre la zona verde en la parcela situada en el antiguo kilómetro 15,600 de la carretera de Extremadura (Avenida de Móstoles), la actuación a llevar a cabo en el colegio Santísima Trinidad, la adjudicación del contrato para el proyecto de obra de construcción del parque de usos múltiples y recinto ferial en su segunda fase y la creación de una base de datos para elaborar planos guías de las dotaciones y redes del subsuelo de Alcorcón.

Intervención del Grupo de Coros y Danzas Nuestra Señora de los Remedios

Memoria y justificación de gastos de las fiestas patronales 1991

Por unanimidad se aprobaba el dictamen procedente de la Comisión Informativa de Cultura en relación con la memoria y justificación de gastos de las Fiestas Patronales de 1991.

En este punto y en base al Estatuto de Participación Ciudadana, tomaba la palabra un representante de la Agrupación de Coros y Danzas «Nuestra Señora de los Remedios», para mostrar su desacuerdo por haber sido apartados de la organización del décimo festival internacional de Bailes Regionales, manifestando haberlo organizado en los nueve años anteriores con la colaboración de la Concejalía de Cultura.

El concejal de Cultura, Miguel Arranz dejó aclarado ante el Pleno, que la organización del Festival de Bailes Regionales, corre a cargo exclusivamente de la Concejalía de Cultura con la que colaboran todas aquellas organizaciones que así lo solicitan.

Al comienzo de su intervención, el concejal de Cultura realizó una pregunta al

representante del Grupo Nuestra Señora de los Remedios sobre si, un representante de este grupo dijo en una reunión palabras que vinculaban al alcalde de Alcorcón en apoyo de Virgen de los Remedios, poniendo en entredicho la figura del alcalde.

Denuncia ante el Juzgado

Ante estas consideraciones, el alcalde, Jesús Salvador, pidió al Pleno que se pronunciase sobre la interposición de una denuncia, en aras de la honorabilidad del alcalde, siendo el Juzgado quien dictaminaría si era constitutivo de delito.

Tras la deliberación de los distintos grupos políticos que componen la Corporación, se decidió por unanimidad que, tras las manifestaciones vertidas en el Pleno, que dañan la honorabilidad del alcalde y por si es constitutivo de delito, elevar al Juzgado una demanda de procesamiento contra la persona a quien correspondían dichas manifestaciones.



Por el Ayuntamiento de Madrid

Subida de tarifas del servicio de taxi

Por unanimidad se aprobaba la proposición de Izquierda Unida, en relación con la subida de tarifas del servicio de taxi por parte del Ayuntamiento de Madrid.

Dicha proposición recogía que, ante la subida de tarifas que supone un agravio com-

parativo respecto al resto de los municipios Izquierda Unida formula: Nuestra oposición a la subida tarifaria del taxi, aprobada por el Ayuntamiento de Madrid. Instar a la Consejería de Transportes de la Comunidad de Madrid sobre la urgente regulación del

taxi en el ámbito regional, con la participación de Ayuntamientos, sindicatos, usuarios, etc. Que el Ayuntamiento de Alcorcón, con las facultades que le atribuye la Autonomía Local, se reserva cuantos derechos pueda ejercer respecto al tema.

Tercera fase del proyecto

Centro ocupacional para minusválidos físicos y psíquicos

Por unanimidad, se aprobaba la elaboración del proyecto del Centro Ocupacional de Disminuidos Físicos y Psíquicos en su tercera fase y la realización del proyecto.

En 1990 se aprobaba y adjudicaba el proyecto del Centro. Dicho proyecto se está ejecutando en sus fases primera y segunda. La primera fase corresponde al módulo de talleres y la segunda a la

adaptación de la parcela para actividades de ocio y deportivas.

La tercera fase, consistirá en la construcción de un segundo módulo con los siguientes servicios: dos talleres más y una sala multiusos. Esta sala tendrá, entre otros, el cometido de servir como punto de encuentro entre familiares y disminuidos los días festivos.

Centro de Día de la Plaza de Orense

Se aprobaba por unanimidad el dictamen procedente de la Comisión Informativa de Bienestar Social en relación con la situación del Centro de día de pensionistas de la Plaza de Orense.

El Grupo de Izquierda Unida, había denunciado a través de este punto, una serie de deficiencias que se estaban produciendo en el Centro de Día, entre las que se

encontraban fallos en la caldera de la calefacción, goteras y ausencia de una salida de emergencia.

La concejala de Bienestar Social, Justina Llorente, comunicó al Pleno que ya se están subsanando estas deficiencias, procediendo a las obras en la calefacción y llenado de la caldera, así como las obras más urgentes.

Subvención para la Asociación de Víctimas del Terrorismo

La proposición presentada por el grupo de concejales del Partido Popular fue aprobada por unanimidad. Dicha proposición que recordaba los actos terroristas del jueves 17 de octubre, recogía la condena de estos actos terroristas, contrario a todo comportamiento racional y civilizado, en aras de una convivencia pacífica entre todos los españoles. Instar al Gobierno de la nación para que en los Presupuestos Generales del Estado se contemple la partida presupuestaria necesaria, que atienda los fines humanitarios de la Asociación de Víctimas del Terrorismo y realizar, mientras tanto, una aportación económica que el pleno fijó en 150.000 pesetas, destinada a la Asociación de Víctimas del Terrorismo, como ayuda a los fines humanitarios que promueve dicha Asociación.

ELECTROGAS

SERVICIO TECNICO

LAVADORAS - LAVAVAJILLAS - FRIGORIFICOS
CALENTADORES - COCINAS - ESTUFAS - Etc.

- PROYECTOS -

INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE
CALEFACCION INDIVIDUAL DE GAS POR AGUA CALIENTE

DISTRIBUIDOR Cointra CAMPING-GAS y BOTSIR

Guipúzcoa, 2 - ALCORCON (MADRID) - Tel.: 643 32 17

EMPRESA ASOCIADA a A.T.E.
(Asociación de Técnicos de
Electrodomésticos)
con el n.º 142

DISTRIBUIDOR PARA ALCORCON
DE ESTUFAS Y PRODUCTOS

CORONA

ENEC
Heating

Consumo
de energía
"Petrosol"
garantía de
futuro

Portátil,
económica,
limpia y
segura

Quemador
triple-clean
"con
catalizador"



Propuesta conjunta de los grupos políticos que componen la Corporación

Contra el recorte presupuestario del Ministerio de Obras Públicas y Transportes

Todos los grupos políticos, representados en la Corporación Municipal: PSOE, Partido Popular, Izquierda Unida y CDS, firmaban una propuesta conjunta que fue aprobada por unanimidad en el Pleno de 24 de octubre, en relación con el recorte presupuestario que afecta a la variante de la línea de Alcorcón-Embajadores-El Soto soterrándola a su paso por el núcleo urbano.

La proposición recogía los siguientes términos:

Los grupos políticos que forman esta Corporación, PSOE, PP, IU y CDS, hemos tenido noticia de los recortes en los Presupuestos Generales del Estado que afectan a la ejecución del proyecto que se señala en el epígrafe.

Manifestamos nuestra disconformidad por esta discriminación que de nuevo sufre esta ciudad, al retrasar la puesta en marcha de este servicio que supone una gran aportación a la mejora del



transporte público. Al mismo tiempo, expresamos nuestro rechazo a los métodos empleados, por no haber sido informados como Corporación, teniéndose que enterar por los Medios de Comunicación.

Por todo ello proponemos: Que se dé cumplimiento al Plan de Cercanías previsto para 1992, por lo cual instamos al Ministerio de Obras Públicas y Transportes a que

incluya en los Presupuestos Generales del Estado, el crédito previsto a RENFE, necesario para llevar a efecto el mencionado proyecto de construcción de la variante en la línea de ferrocarril Atocha-El Soto, soterrándola a su paso por el núcleo urbano, según el proyecto del Plan de Cercanías que RENFE tenía previsto comenzar en el año 1992.

Servicio de Extinción de Incendios

Por unanimidad se daba cuenta de la aprobación inicial del Reglamento del Servicio de Extinción de Incendios: modalidades de prestación del servicio, los derechos y deberes de sus usuarios, su organización y funcionamiento, así como el régimen del

personal adscrito. La actuación del Servicio de Extinción de Incendios se ajustará al principio de respeto a los derechos fundamentales de los ciudadanos y a las libertades públicas en los términos de la Constitución y de las Leyes que la desarrollan.

Situación de la perrera

Por unanimidad se aprobaba la proposición de Izquierda Unida referida a la situación de la perrera a cargo de la Asociación Protectora de animales «PROA», que cuenta con 60 perros y 12 gatos, carece de las mínimas condiciones necesarias para el cumplimiento de la función asignada. Izquierda Unida, señalaba que, únicamente la dedicación y sacrificio de doña Irene Méndez, ha permitido su mantenimiento hasta el mo-

mento actual. En la proposición se solicitaba la aprobación de un presupuesto para subsanar con urgencia, las carencias y deficiencias y estudiar el elevar a 100.000 pesetas la asignación mensual del Ayuntamiento para los gastos destinados al cuidado de los animales recogidos en el Centro. Asimismo, se hizo saber al Pleno del Ayuntamiento el proyecto de la nueva perrera municipal, que ya ha sido supervisado por «PROA».

Escuela infantil

Procedentes de la Comisión Informativa de Educación, se aprobaban los siguientes dictámenes: la adjudicación y contratación del servicio de gestión de la Escuela Infantil Andersen, con los votos a favor de PSOE e Izquierda Unida y en contra de Partido Popular y CDS. Por unanimidad se aprobaban la memoria y justificación de gastos de la subvención del programa de apoyo del área de educación física, otorgada al Centro de Profesores, correspondiente al curso escolar 90/91.

Presupuestos Generales del Estado

Insuficiente partida para el Hospital General

La Plataforma Pro-Hospital de Alcorcón mostró su inquietud ante el Pleno del 24 de octubre, por el posible retraso en el cumplimiento de plazos para la construcción del Hospital, toda vez que, según sus informaciones, los Presupuestos Generales del Estado recogían una partida presupuestaria para el Hospital General de Alcorcón de diez millones de pesetas.

En la intervención de una representante de la Plataforma ante el Pleno, ésta realizaba dos peticiones a los grupos políticos representados en la Corporación: que hiciesen llegar a sus portavoces parlamentarios la necesidad de realizar enmiendas en los Presupuestos Generales del Estado, en el sentido de recoger un diez por ciento en estos presupuestos del total de la inversión prevista para la construcción del Hospital General. Si ello no se consiguiese la segunda petición solicitaba a la Corporación la unión con la Plataforma para llevar adelante las reivindicaciones que se hiciesen necesarias.

Los distintos portavoces de los grupos políticos representados en la Corporación, PSOE, PP, IU y CDS manifestaron que ya habían presentado, a través de sus representantes parlamentarios enmiendas al presupuesto referido.

Angel Lavín, concejal de Sanidad, explicó al Pleno que, la finalización de la redacción del proyecto estaría entre finales de diciembre y principios de

enero. La adjudicación del proyecto podría realizarse en el mes de mayo. Asimismo, manifestó que se estaba trabajando en las enmiendas al presupuesto e incluso se había previsto una reunión con el ministro.

El alcalde de Alcorcón, Jesús Salvador, dio cuenta al Pleno que, según sus últimas informaciones se había aceptado inicialmente la cantidad de alrededor de 300 millones como asignación presupuestaria para 1992 respecto al Hospital General de Alcorcón. Sin embargo, Jesús Salvador destacó que la asignación presupuestaria debería estar entre los seiscientos y los ochocientos millones de pesetas.

La intervención en Pleno de la Plataforma Pro-Hospital, se realizaba en el punto referido a la creación de la Comisión de seguimiento del problema hospitalario en Alcorcón. Dicho punto recogía que, tras la creación el 25 de mayo de 1990 de la Comisión de seguimiento del problema hospitalario en Alcorcón y después de constituirse la nueva Corporación el pasado mes de junio, era necesario crear una nueva Comisión que estaría compuesta por: el Alcalde de la Corporación o Concejal en quien delegue. La Comisión Informativa de Bienestar Social. Dos representantes de la Plataforma Cívica. Un representante de Comisiones Obreras. Un representante de UGT y el Secretario de la Corporación o funcionario en quien delegue.

PLAYAS GANDIA-MIRAMAR BELLRE GUART

NO BUSQUE MAS

Esta Constructora vende apartamentos de 1-2-3 dormitorios a pie de playa.

Le llevamos gratis a verlos.

Facilidades de pago 20 años.

MARGISOL, S.A.
P.º Sta. M.ª de la Cabeza
11 Bajo
MADRID
Tels.: 468 65 65
468 56 05



JUGUETERIA MARIYGLORIA

ESPECIALISTAS EN:

- HOBBIES
- JUGUETES
- REGALO JOVEN
- COSMETICA
- PERFUMERIA



C/ Alfares, 1 - Tel. 643 09 54 C/ Mayor, 54 - Tel. 644 17 09
ALCORCON (MADRID)



Bugallo

SCHOOL OF ENGLISH

Clases de INGLÉS
a todos los niveles

CALIDAD - GARANTIA - PRESTIGIO

Porto Colón, 6 (Posterior) - Tel.: 619 29 27 - Parque de Lisboa ALCORCON



Jesús Ruiz de la Herrería

PLAN DE CERCANÍAS DE MADRID

La construcción del túnel, con una longitud de 1.200 metros y una inversión de 1.800 millones de pesetas, forma parte de las actuaciones previstas en el Plan de Cercanías de Madrid, que tiene continuidad en el Plan para el Transporte en las Grandes Ciudades, aprobado por el Gobierno el pasado año. El objetivo de ambos planes es mejorar sustancialmente la calidad de los transportes públicos, especialmente de las cercanías ferroviarias, como alternativa a la congestión que sufren los accesos por carretera en los grandes núcleos urbanos.

La nueva línea C-5 (Fuenlabrada-Atocha-Móstoles) se convierte en la más frecuentada de España

El tren ya llega a Atocha

El pasado 30 de septiembre el Ministro de Obras Públicas y Transportes, José Borrel, inauguraba el túnel que une las estaciones de Embajadores y Atocha. Con este nuevo enlace subterráneo, la línea C-6 (Móstoles-El Soto-Embajadores) en la cual está integrada Alcorcón, pasa a formar parte de la línea C-5 (Fuenlabrada-Atocha-Móstoles) y se convierte en la más frecuentada de España.

A la inauguración del nuevo tramo de ferrocarril asistieron también Mercé Sala, Joaquín Leguina y los concejales del Ayuntamiento de Alcorcón Antonio Martín y Enrique Cascollana.

Las obras, realizadas por la Dirección General de Infraestructuras del Transporte Ferroviario del Ministerio de Obras Públicas y Transportes, permitirán el acceso hasta el centro de Madrid a los más de 100.000 usuarios diarios de esta línea, que dispone de cuatro enlaces con el ferrocarril metropoli-

tano en Aluche (línea 10), Laguna (línea 6), Embajadores (líneas 3 y 5) y en Atocha (línea 1).

EL CENTRO DE MADRID, MAS CERCA

El túnel recientemente abierto al usuario, cruza bajo la esquina norte de la marquesina

histórica de la estación de Atocha a una profundidad muy escasa. El túnel en su primera mitad, discurre bajo el paso inferior de vehículos que une las calles Ciudad de Barcelona y Ronda de Valencia. En su ejecución se ha empleado el sistema tradicional en Madrid de ejecución de la bóveda en primer lugar, seguido por la de los hastiales y las inyecciones de lechada en el trasdós ejecutado.

Las obras comenzaban en diciembre de 1989 y en su finalización el túnel de Embajadores-Atocha ha alcanzado una longitud de 1.200 metros. Está dotado de vía doble electrificada y la velocidad que pueden alcanzar las unidades 446 es de 100 kilómetros por hora. De esta forma, el túnel se recorrerá en tres minutos, que se suman a los 26 minutos necesarios para cubrir el trayecto entre las estaciones de Móstoles y Embajadores.

En los primeros datos facilitados por RENFE, esta compañía estima que se ha incrementado un 5 por ciento respecto al número de pasajeros que utilizaban la línea antes de la construcción del túnel.

El subterráneo permite continuar el recorrido desde Alcorcón hasta Atocha, y sin bajarse del tren continuar hasta Fuenlabrada. RENFE espera que alrededor de 40.000 personas de las más de cien mil que diariamente utilizan estas líneas de Cercanías, se bajen en Atocha.

El tren recorre la distancia que separa Móstoles de Atocha (20,8 kilómetros) en 25 minutos, por 105 pesetas de tarifa desde las estaciones de Alcorcón. Este nuevo túnel, permite al enlazar con la estación de Atocha, el acceso a la línea 1 (Plaza de Castilla-Portazgo).

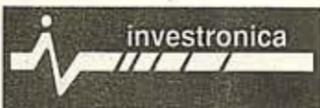
El túnel tiene un tramo de 948 metros bajo tierra y otro de 254 que está construido a cielo abierto.

Con la futura puesta en marcha de la Estación de Largo Recorrido de Atocha, permitirá al usuario del área Suroeste el inmediato acceso a través de vestíbulos intercomunicados para desplazamientos interurbanos de largo recorrido.

Soledad Valdivieso

Centro Superior de Informática

inves multimedia PC



Empresa Española de Informática

IMAGEN Y SONIDO EN COMPACT DISK

DISTRIBUIDOR OFICIAL

... VEALO (Y ESCUCHELO) YA EN ALCORCON

- LECTOR CD-ROM
- SINTETIZADOR MUSICA ESTEREO
- MEZCLADOR ESTEREO DIGITAL
- ALTAVOCES
- MICROFONO
- INTERFACE MIDI

Avda. de Lisboa, 14 posterior

Tel.: 612 34 08
FAX: 619 58 52





Responder a los imperativos de la sociedad actual

Se ha celebrado este año en la ciudad catalana de Lérida Municipalia, el salón internacional de equipamientos municipales. Durante cuatro días, políticos y técnicos se han reunido para poner sobre la mesa los problemas, comunes y generalizados, a los que hoy deben hacer frente los municipios y también para analizar y diseñar las nuevas políticas a desarrollar. Las jornadas de trabajo de estos cuatro días, en las cuales quiso estar presente el ayuntamiento de Alcorcón, han supuesto un conocimiento y profundización en la realidad que hoy preside el hacer municipal.

Los temas analizados durante estos días pertenecen a diferentes ámbitos

de la vida pública municipal: directrices comunitarias en materia de equipamientos municipales, adaptación de los entes locales a la instrucción contable, foro de residuos urbanos e industriales, empresas municipales de transportes urbanos colectivos, mobiliario urbano y publicidad, recogida y tratamiento de residuos especiales, formación de la policía local. Junto a estos temas de trascendencia técnica, se analizaron también los nuevos sistemas de comunicación social en las corporaciones locales y el medio ambiente en la década de los noventa.

Como queda claro, los asistentes a Municipalia han/hemos querido responder a los imperativos

que una sociedad moderna plantea. Por ello, junto a las cuestiones más técnicas y no por ello menos importantes, se han analizado en el mismo plano de igualdad diseños más ambiciosos como son sin duda los relativos a la comunicación social, al medio ambiente y a la salud pública. En este último tema, los responsables políticos valoramos muy positivamente el proyecto de ciudades saludables, al estimar que es totalmente coherente con la filosofía de la nueva salud pública aplicada y desarrollada a partir de la acción local. La necesidad de elaboración de planes de salud a desarrollar desde el nivel municipal, el estudio de las necesidades por parte de los responsables municipales y la evaluación de los resultados obtenidos son tres puntos clave para avanzar en el diseño de una salud pública integral que recoja, sintetice y desglose a un mismo tiempo las realidades e intereses de los distintos colectivos que integran las ciudades. Hoy, con la transformación tecnológica e industrial que ha experimentado el mundo que conocemos, los políticos municipales, próximos por definición a las necesidades de la población, debemos proponer los cauces y las estrategias para acercar esta modernidad a la cotidianidad de los vecinos y vecinas que viven en nuestras ciudades.

Y si estos análisis responden al imperativo de la actualidad, hay que señalar que los socialistas los vivimos y defendemos de una manera especial: se trata de nuestro proyecto político para diseñar y avanzar en una sociedad más solidaria, donde la tecnología punta nos per-

mita descubrir otros planetas, pero donde también se nos reconozca nuestro derecho de ciudadanos y ciudadanas a disfrutar de un mundo más saludable, entroncado con nuestro medio natural en una armonía cada vez mayor.

Un ejemplo más lo constituye el cambio experimentado en las ciudades gobernadas por socialistas y en concreto Alcorcón, que en los últimos doce años ha participado, con su gobierno municipal al frente, en un cambio de los usos, medidas y diseños de nuestra ciudad. La calidad de vida pasa y esto ya nadie lo discute por una red de comunicaciones, unos servicios sociales, igualdad de oportunidades en la educación, infraestructura para el ocio de las personas ancianas, planes de igualdad para las mujeres, centros culturales y juveniles, prácticas deportivas, diseño urbanístico, zonas verdes... y servicios en general que corresponden ya un avance social que nos sitúa en un punto de partida diferente y ambicioso para el futuro. Este es el momento que desde Alcorcón debemos afrontar y el gobierno municipal socialista espera contar en esta labor con el apoyo y participación de colectivos sociales y también, de instituciones privadas que apuesten por una mayor modernización. Los proyectos son numerosos, como lo es el factor ejemplarizante de la administración a la hora de abordar empresas que se justifican socialmente por una necesidad de progreso y de reparto igualitario de funciones en una sociedad que es de todos y todas.

Antonio Martín Sabugo
Portavoz PSOE

Felicitaciones

Pedro Ródenas

El día de la festividad de la Virgen del Carmen, envíe al Ayuntamiento el telegrama siguiente: Carmen Holgueras, Muchas felicidades. Con el periódico estás haciendo un gran trabajo, aun con las dificultades propias de un medio oficial. De mi artículo te ruego transmitas al impresor que no omita ni una coma.

Quiero pensar que quien recibió el telegrama no fuese el mismo funcionario que hace dos años recepcionara la carta que le mandé igualmente a Carmen. Uno, en su imaginación, quiere creer que hay ciertas cosas que sí cambian. Por ejemplo: que los funcionarios actuales no son ya los mismos que años atrás te recibían con su bigotillo recortado, cara sin alma y con la ventanilla sobre los hombros, como si de apéndice ortopédico se tratase, y que en el trato indiferente no llegaban a comprender que, tras un oficio o demanda que gestionar, existía una persona deseosa de atención.

A la periodista la conocí hace tiempo, días después de que ella fuese a recoger a Francisco Umbral (ese escritor comparable a Valle-Inclán, aunque no escriba teatro) invitado a la inauguración del CP Juan Ramón Jiménez, haciéndola el desaire de bajarse del coche cuando de camino se dirigían hacia Alcorcón. Posteriormente, hablando con él y en presencia de la periodista y poetisa de ojos moros, Blanca Andreu, le pregunté simplemente, por qué.

Ha habido y hay cármenes famosas, y otras no tanto, pero de gran calidad humana: Carmen Conde, (primera dama que pisa la Real Academia Española); Carmen Prendes (qué gran Poncia, ella, en *La casa de Bernarda Alba*); Carmen Amaya (sin comentarios); Carmen de Carlos Saura (como suele cumplirse, cuando desaparezca de este mundo se le reconocerá el gran talento de creador de imágenes); Carmen, Carmen —aunque mal cantada por Concha Velasco— de Antonio Gala (si bien escribe, mejor habla); Carmen de Bizet (aquel francés de corazón español). Mi tía Carmen, Carmen Moraleda —algún día escribiré sobre ella o el arte de la fotografía, que viene a ser lo mismo. Ella es la Fotografía.

MANOS UNIDAS

SOLICITAMOS LA SOLIDARIDAD
DE HOMBRES Y MUJERES PARA
HACER REALIDAD UN HOSPITAL
EN LA INDIA.

UN MILLON Y MEDIO DE PESETAS
CONTRIBUIRAN A HACER REALIDAD
EL DERECHO A LA SALUD.

ENTRE TODOS Y TODAS
SERA POSIBLE.



«De planes, prioridades, competencias y, ...otros milagros»

El Mercado Unico Europeo va a exigir a todos los sectores de producción, administración y servicios, enormes esfuerzos para alcanzar tecnologías punta, imprescindible para abaratar su actividad, poder competir con agilidad y dar, en definitiva, productos de calidad con costes asequibles. La política de ser competentes marcará las reglas del juego en la futura Europa. Nosotros ya somos parte de Europa. Es evidente que no estamos hablando sólo de grandes, medianas o pequeñas empresas, privadas o públicas. El acomodo al mercado único, en cuanto a competencia y buena administración, tiene que ver, también, con todas las administraciones públicas. Tiene que ver con nuestro Ayuntamiento, como entidad gestora de unos presupuestos de más de siete mil millones de pesetas. Hasta nosotros, hasta los ciudadanos de Alcorcón llegan los servicios contratados de muchas empresas, por muchos cientos de millones de pesetas. Como ciudadanos debemos exigir la calidad como objetivo central. Como administración no conviene desvincular costes de resultados. **Los informes técnicos deben ser contrastados cuando sea, por lo menos, una medida prudente.**

El concepto de eficacia global nos obliga a comparar entre la realidad gestora de nuestro Ayuntamiento, junto con sus entes autónomos PDM y UPA y el mejor resultado posible que puede satisfacer el mismo fin. Asimismo el buen sentido de huir del

despilfarro, nos impulsará a analizar los factores necesarios para dar un servicio determinado, llevando, implícito, el ahorro de gastos innecesarios o superfluos. Economizar racionalmente, para que una gestión global sea eficaz, no es sólo una frase, es un principio, cuyo incumplimiento conduce directamente a mínimos de operatividad y de rentabilidad.

Estos dos conceptos nos exigirán jerarquizar y relacionar toda una serie de magnitudes: proyectos, financiación y ejecución de los mismos; sistemas y medios, personales y técnicos;... directrices técnicas, económicas, políticas... para poder llegar a un adecuado nivel prefijado, en función de unos objetivos previamente definidos.

Esta es una cuestión importante, a la que desde el Partido Popular, queremos prestar especial atención. Veamos. Terminó el mandato municipal del período (1987-1991) y con él, algunos planes importantes, entre otros, el Plan Trienal (1989-1991), de la Consejería de Cooperación, mediante el cual la CAM financia planes de inversiones y otras realizaciones, a solicitud del Ayuntamiento de Alcorcón. Dicha solicitud se plasma en un listado de prioridades, que contemplan las necesidades más urgentes o proyectos de desarrollo, en áreas de infraestructuras, de urbanismo..., culturales o sociales de nuestra ciudad. Hasta aquí la trama es normal, aunque hemos podido estar más o menos de acuerdo, incluso, en

contra algunas veces, con ciertas prioridades dictadas por el equipo de gobierno socialista.

DEBATE SOBRE LOS PLANES PREFERENTES DEL AYUNTAMIENTO

Hoy a 28-10-91, con más de «cien días» de rodaje del nuevo mandato municipal (1991-1995), todavía no se ha debatido sobre los planes preferentes que tiene el Ayuntamiento de Alcorcón y, que debemos proponer para su gestión a lo largo de estos cuatro años, al propio Pleno del Ayuntamiento, a la Comunidad Autónoma, al Estado y, ¿por qué no?, a la Comunidad Económica Europea. Porque nuestras necesidades, con todos tienen que ver y, entre todos, con previsión y coordinación, hemos de resolverlas. ¿Quién se puede oponer a clarificar y dar transparencia a los distintos planes y sus medios de financiación? **Esto facilitaría, además, la labor de seguimiento de las distintas responsabilidades contraídas.** No hacerlo así implica, con disculpas incluidas, la continuidad de malas formas y de sus caras consecuencias. ¿Cómo admitir que por defectos de forma y por exceso de desidia, se pierdan enormes posibilidades de recursos económicos por parte de la CEE?

A tenor de los años anteriores, sólo en planes de inversión, estamos hablando, de la proyección en cuatro años, de unos presupuestos totales de 8.000 millones de pesetas, que a falta de una autonomía mu-

nicipal suficiente, deberán ser contemplados por los entes anteriormente citados. ¿Es mucho pedir el que se estudie y se debata el qué, el cómo y el cuándo, que nos permita rentabilizar al máximo esa partida presupuestaria? Viviendas, colectores, dotaciones culturales, creación y ampliación de zonas verdes, eliminación de barreras artificiales... ¿Se puede desestimar, de antemano, un proyecto concreto, en aras de prioridades genéricas, no estudiadas oficialmente con anterioridad? ¿Se han contemplado todas las posibles vías de financiación? En temas culturales, ¿se ha pensado en el mecenazgo como vía complementaria? **Es evidente que, alcanzar un consenso, si se quiere ponderado, es imprescindible.** Lo contrario es dejar el camino libre (a los reinos de taifas), al voluntarismo individualista (partidista), aunque se le vista de voluntad política, en el legítimo derecho de proponer las medidas, que cada formación política considere oportunas y necesarias.

Desde el Partido Popular estamos dispuestos a ello y lo vamos a exigir como método de trabajo. En este sentido ya hemos puesto sobre la mesa, durante el mes de octubre, en las distintas Comisiones para su estudio y debate, temas tan importantes como: Un plan de vivienda para Alcorcón (¿cuándo?); proyecto de residencia asistida para disminuidos físicos y psíquicos; creación de una base de datos y de planos de todas las infraestructuras y servicios de nues-

tro subsuelo; adecuación de las viviendas de conserjes en los colegios públicos; proyecto de subterranización parcial de la actual línea de Renfe Madrid-Alcorcón-Móstoles...

Los concejales del Grupo Popular en el Ayuntamiento, sabemos de planes, de prioridades y de dificultades, en especial cuando se toca el tema de la financiación. No nos importa, ya que esta situación es común a todos los niveles y, hartos conocida por todos los ciudadanos. Nosotros en lugar de la confrontación, preferimos siempre que sea posible, la colaboración para poder trabajar con competencia y con originalidad, analizando todos los aspectos prácticos y estratégicos. Después somos tan optimistas como el dicho de aquel viejo cartel:

«Lo imposible lo hacemos de inmediato; los milagros nos llevan algo más de tiempo.»

¿Qué os parece: adquirir el grado competencial que nos acomode en Europa es imposible, o precisa de milagros?

Para todo ello, si tuviéramos que elegir un factor, entre muchos, éste sería el educacional (formacional), creador de un nivel técnico medio de competencia elevado y generador de una escala de valores basada en el esfuerzo, la lealtad y el espíritu de equipo. Si a todo esto le añadimos tenacidad, no se nos resistirá nada. Tampoco los «milagros».

Joaquín Vilumbrales López
Portavoz Partido Popular



SEGUROS DE:

- AUTOMOVIL
- MULTI-RIESGO DE HOGAR,
- COMERCIOS, COMUNIDADES, ETC.

ALGOSEGUR

CORREDURIA DE SEGUROS, S.A.

TRAMITACION DE SINIESTROS

Domicilio Social:

Porto Alegre, 2, local 9, post.

(Parque de Lisboa)

Tels. 619 39 04 - Fax: 619 00 48

ALCORCON (Madrid)



Actuación del Grupo Municipal de IU

Prioridad a las iniciativas de interés general

La celebración de los Plenos del Ayuntamiento por la tarde y la participación ciudadana directa, en temas que pueden afectar a determinados colectivos sociales, ha tenido como resultado el incremento de la asistencia y el interés por los mismos. Se ha roto en cierto modo con la monotonía del trámite formal de los dictámenes administrativos. Tenía razón nuestro Grupo al insistir en la importancia de la celebración de los Plenos por la tarde, aunque no siempre llueve a gusto de todos.

En el Pleno del pasado día 24 de octubre con su intervención, una representante de la **Plataforma Ciudadana pro-Hospital de Alcorcón**, pudo denunciar la reducción a diez millones de pesetas de la partida destinada por el Ministerio de Sanidad, en los Presupuestos Generales del Estado para 1992, a la construcción del Hospital General de Alcorcón.

Nuestro Grupo ya había sonado la señal de alarma en vísperas del Pleno, al ser informado por los Diputados de IU de dicha reducción, proponiendo inmediatamente a éste la presentación de una enmienda, destinada a restablecer el mínimo de 800 millones de pesetas necesario para el inicio de las obras el próximo primero de enero, en cumplimiento del compromiso contraído por la Dirección Provincial del INSALUD ante el pueblo de Alcorcón y su Corporación municipal. Tras un amplio debate, el Pleno del Ayuntamiento aprobó la constitución urgente de la «Comisión de Seguimiento del problema hospitalario de Alcorcón», con participación de la Comisión Informativa de Bienestar Social, sindicatos y Plataforma pro-Hospital.

A propuesta del Grupo de IU, se aprobó igualmente comunicar a todos los grupos parlamentarios una certificación de los acuerdos del Pleno, a fin de que presentaran la enmienda correspondiente.

El Grupo de Concejales de IU considera inadmisibles e indignantes que la Administración trate con tanta desconsideración y desprecio sus compromisos con las corporaciones locales. Y debemos añadir que es en este momento, en el último Pleno municipal, que los grupos de la oposición hemos sido informados de que el proyecto del Hospital no fue terminado en mayo pasado, contrariamente a lo afirmado oficialmente, alegando que se trata de un proyecto «difícil» y «complicado», lo que es sólo un pretexto para intentar justificar lo injustificable: el aplaza-

miento por un año más del inicio de las obras, previsto, según los plazos prometidos por el INSALUD, para enero de 1992.

Conviene recordar en este momento que, en vísperas de las elecciones municipales de mayo pasado, la Administración central y el Alcalde presentaron a bombo y platillo la Maqueta y el Proyecto de construcción del Hospital, afirmando que las obras serían adjudicadas, por concurso, antes del 31 de diciembre. Lamentablemente, todo ello parece haber sido una artimaña electoral del PSOE y de la anterior Comisión de Gobierno.

Que no se nos diga ahora que no hay dinero. Cuando por la presión popular se decidió reducir la remodelación del «Hermanos Laguna», evitando su cierre temporal, los 400 millones de pesetas que habían sido presupuestados y no fueron gastados. Este retraso hubiera podido evitarse completando dicha cantidad para el inicio de las obras.

Nuestro Grupo viene inquietándose por la demora que viene produciéndose en la realización de obras de mantenimiento o mejora de instalaciones municipales, o a cargo del municipio. Ello ocasiona graves perjuicios a los usuarios, y un deterioro a veces irreparable de edificios e instalaciones públicas.

Consideramos que las obras de conservación deberían tener prioridad absoluta para los Servicios Generales del Ayuntamiento, reforzando para ello si es preciso las Brigadas de mantenimiento del Ayuntamiento. Desde el inicio del nuevo curso escolar, nuestro Grupo viene haciéndose eco de numerosas demandas insatisfechas de reparaciones en Colegios públicos, amén de la falta de comedores, gimnasios, etc. La respuesta es siempre la misma, los servicios de mantenimiento del Ayuntamiento tienen a su cargo no sólo los colegios, también las instalaciones culturales y deportivas, edificios públicos, calles, etc., y son insuficientes. Entonces, ¿por qué no ha sido aplicada hasta ahora la oferta de empleo público pendiente desde hace más de un año?

DOS CASOS QUE NO ADMITEN ESPERA

Tras su paso por Comisión Informativa de Bienestar Social, nuestro Grupo llevó a Pleno una proposición relativa a la situación del Hogar del Pensio-

nista de la Plaza de Orense. Desde hace dos años vienen siendo solicitadas reparaciones de sus infraestructuras, sin haber sido atendidos a su debido tiempo. Llegados los fríos, con la calefacción averiada, la estancia en el Hogar se hace muy penosa para personas mayores.

Las obras requeridas consisten básicamente en la impermeabilización y aislamiento térmico de la cubierta, a fin de suprimir las goteras existentes desde hace dos años, y dotar al Hogar de salidas de emergencia, inexistentes desde su construcción por el Ayuntamiento en 1984. Ello representa una ilegalidad y un grave peligro para los centenares de personas mayores que se concentran habitualmente en sus salones. Esta situación fue comunicada al Ayuntamiento por el INSERSO en mayo pasado, pero el Ayuntamiento y el INSERSO han venido lanzándose la pelota mutuamente, sin resolver el problema. La intervención de nuestro Grupo ha demostrado que, según el INSERSO, la responsabilidad de las obras y reparaciones corresponde al Ayuntamiento, por ser de su propiedad y encontrarse sólo en cesión de uso al INSERSO.

Otro caso que no admita más dilaciones es el de la «Perrera» Municipal, a cargo de la Sociedad Protectora de los Animales «PROA». Un recinto al aire libre, sin pavimento ni desagües, sin caseta de abrigo, ni instalación eléctrica. Una situación que infringe claramente las normas higiénicas dictadas por la Ley de la CAM, para la Protección de los Animales Domésticos. El Pleno aprobó nuestra proposición de reformas urgentes, con carácter provisional hasta la construcción en nuestro municipio de un verdadero Centro de Acogida y Protección de animales domésticos, de acuerdo con la Ley.

El Pleno del Ayuntamiento celebrado el pasado día 13 de septiembre, aprobó una proposición del Grupo de Izquierda Unida relativa a la aplicación en los Centros de Enseñanza de Alcorcón del Programa de Prevención Educativa de Drogodependencias. Dicho programa, financiado por el Ministerio de Educación y la Comunidad Autónoma de Madrid, está siendo aplicado satisfactoriamente en Leganés, Getafe, Alcobendas, Alcalá de Henares, Móstoles y otros municipios de la región. Los objetivos del Programa se centran en la educación para la salud en el medio escolar; la promoción del bienestar en el medio esco-

lar, y la participación, en un marco de coordinación entre servicios escolares, juveniles, sociales y de salud.

Son numerosos los Centros de Enseñanza y Asociaciones de Padres que nos llaman interesados por su aplicación en Alcorcón, pero la Concejalía de Educación no parece darse mucha prisa, hasta ahora, por la aplicación de este acuerdo.

Otro acuerdo pendiente de aplicación es la aprobación por el pleno de 26 de septiembre pasado, de la proposición de nuestro Grupo en favor de la constitución de una Comisión Informativa Especial de Descentralización, llamada a proponer en el plazo de dos meses, un proyecto de creación de Juntas Municipales de Distrito en Alcorcón. Su aplicación permitiría promover la tan necesaria participación ciudadana en la gestión municipal, y acercar los servicios municipales a los barrios, a fin de facilitar y agilizar los trámites administrativos de vecinas y vecinos de nuestro municipio.

ELABORACION Y DISTRIBUCION DEL BOLETIN MUNICIPAL

En este número podemos informar sobre la celebración del pleno ordinario del mes de octubre, debido a que se ha adelantado excepcionalmente una semana su celebración, a causa del puente del primero de noviembre. Normalmente, la fecha de edición del Boletín no permite informar a su debido tiempo sobre el Pleno del Ayuntamiento del mes anterior. En consecuencia, nuestro Grupo ha solicitado la adecuación de su elaboración y publicación a la celebración de los Plenos del Ayuntamiento, y el estudio de una posible ampliación y mejora de su distribución, aumentando así el interés de los lectores.

Grupo de Concejales de Izquierda Unida

De boda

Va una amiga mía y decide casarse y se pone su precioso traje blanco por la rodilla, que es que a ella no le ha gustado nunca ni lo del traje largo, ni lo de las colas que luego no sabes nunca donde meterla ni qué hacer, sobre todo, cuando después del ajetreado día de la boda, con comilona y tal llega el momento de la discoteca. Y es que éste es un momento que, lo dilates o no, acaba llegando, para la mayoría, sin sobresaltos, ni sustos. Pero no todo va a ser bonito en el día que uno/una va y decide casarse y ponerse un traje de novia blanco por la rodilla.

Y es que el día 10 de octubre no fue uno de tantos días de bodas y felicidad con perdices incluidas. Con el sabor de la fiesta en el cuerpo llegamos a la discoteca Skai de Alcorcón, pregónamos que vamos de boda, que si hacen descuentos y esas tonterías que se dicen siempre y... como lo normal en estos casos, pagamos y entramos. Entramos los que pudimos, hasta que llegaron hasta nuestros oídos las voces incrédulas: que la novia no pasa porque va de blanco. Y allí estuvimos dos horas en la puerta de la discoteca, donde sólo indica que está prohibida la entrada en vaqueros y zapatillas. Durante ciento veinte minutos preguntamos el porqué, y, más que nada, pedimos el libro de reclamaciones.

Mi amiga, tan puesta como está en sus jardines y sus papeles, no daba crédito a lo que veía, que el traje blanco de sus sueños era censurado y no podía bailar. En medio de los aires reivindicativos que tuvimos que ejercer cuando el cuerpo nos pedía simplemente reír o bailar, lo único cuerdo era lo que decía un primo de mi novia, que venía de Andalucía: «Cuando lo cuente en mi pueblo no se lo creen.»

Carmen Holgueras

SE VENDE

BANCO DE TRABAJO PARA CARROCERIA EN PERFECTAS CONDICIONES

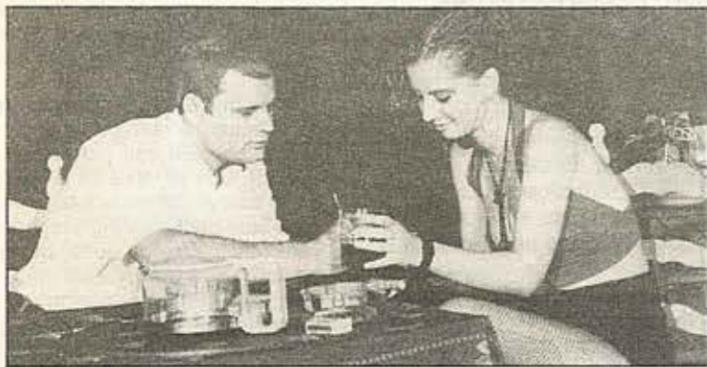
Mod. CELETTE, sistema de reparación MZ con todo el utillaje para Seat-Audi-VW, precio 1.700.000 pesetas.

Interesados llamar al teléfono 619 62 82.

LABORATORIO FOTOGRAFICO



Cabo San Vicente, 8 (Posterior) • Parque Lisboa
Alcorcón • MADRID
Teléf. 611 46 48



Lanzadera Teatro cumple cinco años

• Integrado por jóvenes estudiantes de institutos ha estrenado dos obras

Lanzadera de Teatro celebró su quinto aniversario con la puesta en escena de dos obras bajo la dirección de Mariano Gil. Con el motivo del aniversario de Lanzadera, lo primero que hay que hacer es felicitar al grupo por sus años de existencia y reseñar su esfuerzo y dedicación al hacer teatral.

Junto a la labor de Lanzadera por mantener el teatro aficionado en Alcorcón, hay que destacar también la juventud de sus integrantes, chicos y chicas estudiantes, que comparten las horas dedicadas a los libros con su pasión teatral. Y es que se trata de una pasión que, ade-

más de reforzar sus lazos con el mundo de la cultura, les hace participar activamente en la construcción de las referencias culturales de nuestra ciudad. Los días de las representaciones teatrales de Lanzadera, el local se llenó de chicos y chicas jóvenes, estudiantes que acudían a presenciar el trabajo de compañeros y compañeras, amigas y amigos en el fragor teatral. Los aplausos fueron sonoros, pero sobre todo resultaron cálidos. Desde las páginas de este periódico deseamos aplaudir también la labor de este grupo de teatro joven por su existencia y joven por sus integrantes.



La Escuela Municipal de Adultos abre sus puertas

La Escuela Municipal de Adultos Valle Inclán ha comenzado el 1 de octubre su nuevo curso. En él, y en turnos de mañana, tarde y noche, un equipo educativo formado por 10 personas impartirá 22 cursos de diferentes niveles, desde Alfabetización, Certificado de Escolaridad y Graduado Escolar, hasta Postgraduado.

El curso lo han iniciado 650 alumnos, completando con creces las plazas ofrecidas. Una vez más un gran número de personas, este año 300, ha quedado sin plaza; esperemos que el próximo curso mejoren las condiciones de espacio y de personal para poder atender toda la demanda que Alcorcón genera.

La Universidad Popular inició curso



La Universidad Popular celebró el pasado mes sus actividades docentes con el inicio de las clases de sus 54 cursos, talleres y seminarios, asimismo y como punto de partida se celebró una fiesta de inauguración, cuyo plato fuerte fue el Coloquio en torno a *Los diez años de funcionamiento de las Universidades Populares*.

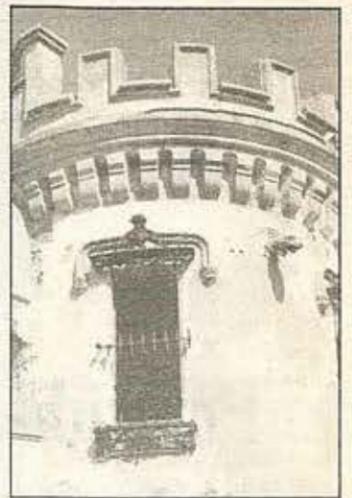


Como suele ser habitual todos los años la Universidad Popular inicia sus actividades con la fiesta de inauguración del curso. En esta ocasión se celebró una charla-coloquio sobre los *Diez años de funcionamiento de las Universidades Populares* en la que intervinieron José Luis Pérez Ruez, Presidente de la Asociación Dinama, Víctor Arrogante, representante de la Federación Española de UPPP, y José Luis Sánchez, Director de la Universidad Popular de Fuenlabrada. Asimismo a éste acudieron Antonio Martín Sabugo, Primer Teniente de Alcalde, el concejal de Cultura, Miguel Arranz y la totalidad de los miembros de la Corporación Municipal. Dentro de esta conferencia se hizo una breve retrospectiva del papel de este tipo de centros culturales y el rol que juegan dentro de la sociedad actual, analizando también el futuro de las mismas.

Completó este acto de inauguración una exposición sobre los años de funcionamiento de la Universidad Popular de Alcorcón. Este contenía fundamentalmente la publicidad y las publicaciones que desde ésta se han editado.

En el curso académico 91-92 se han matriculado, tanto en la sede de la UPA como en la del Centro Cívico de Valderas, un total de 950 alumnos en alrededor de 54 cursos, talleres y seminarios que van desde técnicas de estudio pasando por la cerámica, los telares y la fotografía. Desde que la UPA se inaugurase en el año 80 hasta hoy se han sufrido varias remodelaciones. Entre ellas destaca el incremento de los cursos y talleres así como el aumento del presupuesto que este año ronda los 150 millones de pesetas.

Mercedes Sáez



Los Castillos de Valderas y su historia

El pasado mes de octubre el Centro Cívico San José de Valderas albergó en su sede una exposición retrospectiva sobre los Castillos de este barrio. Esta muestra compuesta fundamentalmente de fotografías de varias épocas, planos e información escrita, pretendía ser meramente divulgativa sobre el proyecto de rehabilitación de estos edificios que se ejecutará a través de la Escuela taller que lleva el mismo nombre, explica Antonio del Arco, coordinador del Centro Cívico.

La exposición mostraba fotografías actuales de los dos Castillos así como de las épocas anteriores, conseguir las fotografías —señala Antonio del Arco— ha sido difícil, para ello contamos con la colaboración de los vecinos del barrio que nos dejaron las fotografías, pero no se podían ampliar al carecer de clichés.

Finalmente todas las fotografías que se expusieron eran de Gonzalo Casado, fotógrafo profesional, que sí conservaba los negativos de las mismas.

En esta muestra también se exponían los planos de la rehabilitación prestados por las Escuelas Taller y bastante documentación escrita sobre su pasado y su presente, también ha sido complicado recopilar esa información puesto que no existe mucha, cuenta el coordinador del Centro Cívico.

Sin embargo esta exhibición sobre los Castillos es el punto de partida para otra que posiblemente, y con más material y documentación, tanto gráfica como escrita, se realizará en el mes de junio en este mismo Centro Cívico.

Estos Castillos, que se construyeron a principios de siglo eran propiedad del Marqués de Valderas, se convertirán próximamente en la sede de un Centro Cultural, que albergará entre otras cosas salas de exposiciones, un pequeño auditorio y un salón de actos.

M. S.

*Imagina, ver, tocar, subir a un futuro ideal...
Imaginate, el Nuevo Opel Astra GLS
está, ya, en tu Concesionario Oficial Opel.*

*Siempre tuyo,
Opel Astra.*



NUEVO OPEL ASTRA GLS

*El futuro
te espera en:*

TALLERES PRIZAN, S. A.

Ctra. de Extremadura, Km. 13,400
Tels. 619 04 11 / 612 14 98 ALCORCON (Madrid)



OPEL ASTRA. INGENIERIA ALEMANA DE FUTURO.

Concesionarios Oficiales

OPEL 
Mejores por experiencia

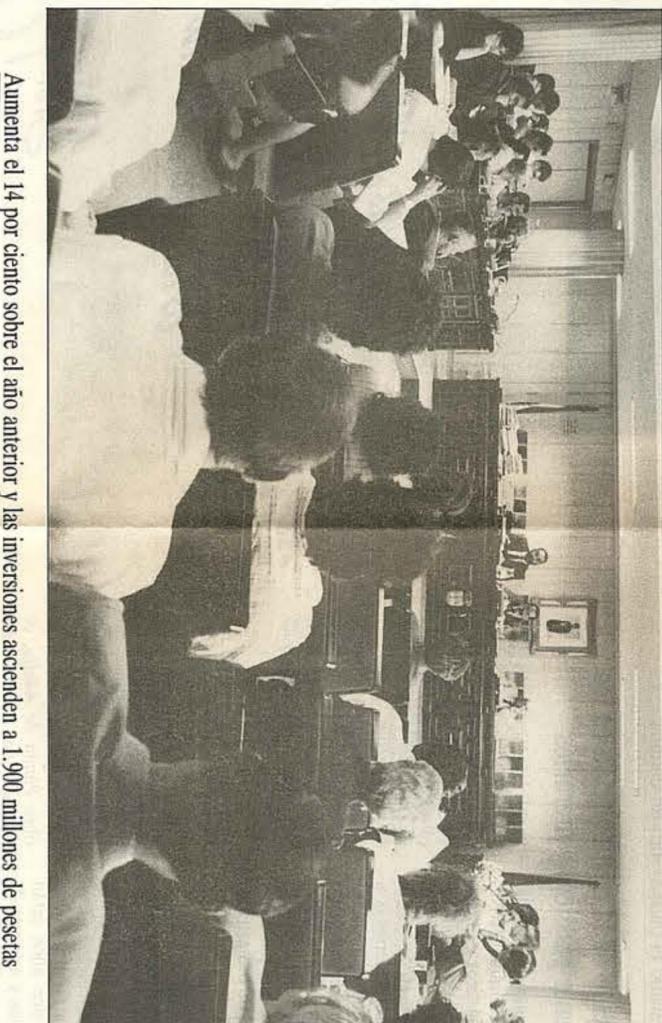
Presupuestos 91: A la medida de la ciudad

Uno de los datos más importantes a la hora de configurar el presupuesto ha sido la inversión municipal, partiendo de la base de que la administración pública debe ser uno de los principales motores del desarrollo económico y, junto a ello, debe cumplir su función ejemplarizante al proponer patras de actuación para el resto de agentes sociales. Para este año hemos querido elevar las inversiones a 1.903 millones de pesetas, lo que significa el 27,3 por ciento del presupuesto. Esto significa que el gobierno municipal socialista tiene voluntad de mantener el importante esfuerzo inversor del pasado ejercicio dentro de su política de incrementar tanto las infraestructuras como los servicios de Alcorcón. Y dentro de esta



manera de querer hacer en política hemos buscado atender las necesidades y expectativas de los colectivos que integran nuestra ciudad. Esta es la razón por la que el presupuesto de inversiones contempla desde obras de infraestructura urbanística, deportiva, cultural y en seguridad, hasta dotaciones

Jesús Salvador Bedmar
Alcalde



Aumenta el 14 por ciento sobre el año anterior y las inversiones ascienden a 1.900 millones de pesetas

Presupuesto Municipal: 6.972 millones

● El presupuesto del Patronato Deportivo Municipal es de 416 millones y el de la Universidad Popular de 150 millones

El presupuesto municipal para este año se aprobó en el Pleno que se celebró el pasado día 26 de septiembre en la casa Consistorial. El presupuesto del Ayuntamiento asciende a 6.972 millones de pesetas, con una subida sobre el del año anterior del 14,02 por ciento. Además, los ingresos corrientes experimentan un aumento del 17,54 por ciento, en tanto que los gastos crecen un 22,08 por ciento. En él se mantienen tanto los gastos de capital como los ingresos. En cuanto a los presupuestos del Patronato Deportivo Municipal y de la Universidad Popular ascienden a 416 millones y 150 millones, respectivamente.

PROYECTO	PESETAS	Iniciativa	Pesetas
Ampliación Casa Consistorial, mobiliario y ampliación equipo informático	35.099.138	Edificios, manutención y mobiliario área parques y jardines	13.184.000
Reposición Vehículos seguridad y mobiliario	10.228.220	Alumbrado público en CP	19.866.618
Protección civil. Mobiliario y enseres	1.750.000	Suministro faros	456.374
Extinción de incendios, urbanización y manutención	14.200.000	Tratamiento eliminación de basuras	4.000.000
Ejecución obras centro ocupacional para desmoldados físicos y psíquicos	60.000.000	Reducción proyecto 6.ª fase comentario de Música, mobiliario y enseres	80.000.000
Ejecución obras centro ocupacional para desmoldados físicos y psíquicos	20.000.000	Escuela de teatro. Manutención, instalaciones y utilaje	129.823.397
Reducción proyecto centro de formación para desmoldados físicos y psíquicos	2.880.000	Acondicionamiento localización biblioteca municipal	1.880.000
Juvenil. Manutención, instalaciones, mobiliario, equipo informático	3.300.000	Fiestas. Mobiliario y enseres	30.247.731
Escuelas taller. Parque urbano Los Castillos, manutención, instalaciones, mobiliario, edificio	19.150.000	Obras Casa de la Cultura. Mobiliario	2.880.000
Mujer. Obras acondicionamiento Casa de la Mujer	27.020.019	Ejecución pista atletismo avenida Pablo Iglesias	154.681.983
Centro de formación del polígono Urbina	134.781.300	Polideportivo La Canalcaja	86.309.479
Reducción proyecto centro de formación	8.345.000	Acondicionamiento piscina municipal	300.000.000
Mobiliario y enseres colegios públicos	20.000.000	Remodelación de aceras casco urbano	200.000
Demolición muro CP Ramón y Cajal	195.193	Urbanización carretera Leganés, circunvalación Norte y calle Olimpio Fernández Ochoa	131.966.400
Cerremateo CP Miguel de Unamuno, Miguel Hernández, Jesús Varela	13.143.464	Adecuación travesía antigua N V	52.283.000
Adecuación portillo para gimnasio CP Vicente Alexander	2.035.150	Apertura 3.ª fase. Parque de la Ermita	76.308.922
Obra adecuación CP Manutención y mobiliario	34.626.193	Apertura 2.ª fase. Proyecto completación pistas calles y aparcamientos casco antiguo	1.798.436
Escuela de Adultos. Manutención y mobiliario	700.000	Instalación nueva red de distribución de agua en Campodon	1.966.200
Expropiación de terrenos	25.000.000	Instalación y conservación de señales físicas en la vía pública	20.000.000
Parque usos múltiples y centro renal	100.000.000	Reducción del proyecto de urbanización del proyecto de Valders Industrial II	7.127.585
Bulevar central del ensanche	100.000.000	Valoración derecho de arrendamiento parcela 49 del polígono 14	644.400
Liquidación obras ajardinamiento plaza San Pedro Bautista	21.832.933	Urbanización calle Capillino	10.000.000
Ajardinamiento Parque Urbina	3.572.980	Urbanización entre colegios Rihondo y Anamero	2.000.000
2.ª fase	3.460.986	Urbanización calle Robles	6.000.000
Obra en plaza Torres Bellas	200.000	Adicional colector calle Ceres	21.400.000
Ajardinamiento calles Guindales y Los Alpes	3.034.925	Proyecto completación colectores Adroña	779.063
Cerremateo edificio parroquia San Pedro Bautista	1.007.866	Cerros. Pablos Iglesias y Las Vegas	24.574.192
Ordenación y zonas verdes en Los Castillos	1.000.000	Proyecto sector primario sectores industriales 2.ª fase	20.000.000
Reordenación plaza del SdI	8.000.000	Materia de transportes	2.000.000
Reordenación zona Porto Lagos, carretera Leganés	10.000.000		

INGRESOS	Capital	Ayuntamiento	Patronato Deportivo Municipal	Universidad Popular	Transferencias Internas	Total consolidado
OPERACIONES CORRIENTES						
1. Impuestos directos	1.797.298.575	92.700.883	6.592.000	—	—	1.797.298.575
2. Impuestos indirectos	292.207.211	2.387.887.233	142.758.000	—	—	2.682.843.044
3. Transferencias corrientes	70.000.000	—	650.000	—	—	706.575.000
4. Ingresos patrimoniales	—	—	—	—	—	—
5. Ingresos financieros	—	—	—	—	—	—
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	2.555.678.609	376.655.883	150.000.000	—	—	2.882.334.492
OPERACIONES DE CAPITAL						
6. Enajenación de inversiones reales	847.237.392	—	—	—	—	847.237.392
7. Transferencias de capital	—	—	—	—	—	—
8. Préstamos	870.000.000	—	—	—	—	870.000.000
9. Pasivos financieros	—	—	—	—	—	—
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	1.717.237.392	39.500.000	—	—	—	1.756.737.392
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES DE CAPITAL	1.717.237.392	39.500.000	—	—	—	1.756.737.392
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	4.272.916.001	416.235.883	150.000.000	—	—	4.839.151.884
TOTAL PRESUPUESTO	6.972.916.001	416.235.883	150.000.000	—	—	7.539.151.884
GASTOS						
OPERACIONES CORRIENTES						
1. Remuneraciones del personal	2.809.738.664	257.065.393	110.650.000	—	—	3.177.394.057
2. Compra bienes corrientes y servicios	1.534.946.683	114.850.490	33.750.000	—	—	1.683.547.173
3. Intereses	57.524.887	4.500.000	700.000	—	—	62.724.887
4. Transferencias corrientes	506.000.000	—	—	—	—	506.000.000
5. Ingresos financieros	—	—	—	—	—	—
6. Ingresos reales	4.908.210.234	376.655.883	145.100.000	—	—	5.430.966.117
7. Transferencias de capital	—	—	—	—	—	—
8. Variación de activos financieros	—	—	—	—	—	—
9. Variación de pasivos financieros	—	—	—	—	—	—
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES DE CAPITAL	1.903.549.886	109.500.000	4.100.000	—	—	1.947.149.886
10. Inversión en bienes de capital	109.500.000	100.000	800.000	—	—	1.096.900.000
11. Inversión en activos financieros	51.653.881	—	—	—	—	51.653.881
12. Variación de pasivos financieros	2.064.705.767	39.600.000	4.900.000	—	—	2.069.705.767
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	2.064.705.767	39.600.000	4.900.000	—	—	2.069.705.767
TOTAL PRESUPUESTO	6.972.916.001	416.235.883	150.000.000	—	—	7.539.151.884

Los Gastos del Presupuesto

AREA	PESETAS	Parques y Jardines	Alumbrado público
Administración general	358.835.472	Sanseimiento y distribución de agua	10.600.000
Seguridad	357.623.018	Recogida, tratamiento y eliminación de basuras	478.132.412
Protección Civil	5.182.922	Cementerios y servicios funerarios	120.582.698
Extinción de Incendios	184.033.555	Oficina de información al consumidor	10.313.736
Acción social	283.080.520	Escuela de Música	229.076.875
Pensiones y otras prestaciones	636.180.872	Escuela de Teatro	40.821.662
Juventud	53.647.946	Bibliotecas	48.692.066
Escuelas Taller	295.835.232	Festejos Populares	71.630.000
Tercera Edad	18.700.000	Otros servicios culturales	359.593.140
Mujer	43.162.485	Educación física y deporte	867.963.009
Hospitales	64.000.540	Participación ciudadana	44.040.728
Acciones públicas relativas a salud	7.400.000	Carreteras y vías públicas	541.127.993
Desinfección, desratización	5.000.000	Recursos hidráulicos	87.043.255
Colegios públicos	508.127.136	Administración financiera	209.093.266
Escuela de personas adultas	33.738.084	Industria	10.892.648
Gabinete Psicopedagógico	27.607.129		
Vivienda	7.000.000		
Urbanismo y arquitectura	257.236.488		

Inversión por áreas

Administración general	35.099.138
Seguridad	10.228.220
Protección civil	1.750.000
Extinción de incendios	14.200.000
Acción Social	82.880.000
Juventud	3.300.000
Escuelas Taller	19.150.000
Mujer	27.020.019
Colegios públicos	213.106.300
Escuela de Adultos	700.000
Urbanismo y Arquitectura	146.905.272
Parques y jardines	50.795.157
Alumbrado público	20.404.992
Reciclaje y tratamiento de climatización de basuras	4.000.000
Cementerio	80.000.000
Escuela de Música	129.823.397
Escuela de Teatro	1.580.000
Bibliotecas	30.247.731
Festejos	2.580.000
Otros servicios culturales	154.681.983
Deportes	476.309.479
Participación ciudadana	200.000
Carreteras y caminos vecinales	300.524.943
Recursos hidráulicos	87.043.255

EMPRESA DE AUTOMOCION PRECISA

RESPONSABLE DE ADMINISTRACION	SECRETARIA/O DE DIRECCION
SE REQUIERE	SE REQUIERE
● Edad de 25 a 45 años.	● Edad de 25 a 35 años.
● Experiencia.	● Experiencia en redacción comercial.
● Conocimientos informáticos.	● Mecanografía.
● Conocimientos de contabilidad.	● Archivo.
● Buen nivel cultural.	
SE VALORA	SE VALORA
● Titulación.	● Taquígrafa.
● Coche propio.	● Conocimientos de contabilidad y administración.
● Residente Zona Sur.	● Procesador de textos (Ofimática).
● Conocimientos de inglés o alemán.	● Vehículo propio.
● Conocimientos tributarios y fiscales.	● Residente Zona Sur.
	● Preferentemente en Alcorcón-Mostoles.
SE OFRECE	SE OFRECE
● Sueldo según conocimientos.	● Sueldo según conocimientos.
● Seg. Social.	● Seg. Social.
● Incentivos.	● Incentivos.
INTERESADOS	INTERESADOS
Enviar curriculum y foto al Aptdo. de Correos, n.º 6, de Alcorcón, Madrid.	Enviar curriculum y foto al Aptdo. de Correos n.º 6, Alcorcón, Madrid.



Teatro, Música y Danza, todo un festival

Por tercer año consecutivo el teatro y otro tipo de espectáculos como la música o la danza se acercan a Alcorcón de la mano de la Concejalía de Cultura, la Consejería de Cultura de la Comunidad de Madrid y el Centro de Estudios y actividades culturales.

La temporada se inició el pasado mes de octubre con la obra *Somos novios* de la compañía «Ulem Spiegel». Alrededor de 400 espectadores pasaron auténticos momentos de diversión enganchados irremisiblemente al buen hacer de los componentes de la Compañía que en todo momento y utilizando como expresión la mímica y el lenguaje de los payasos narraron pequeñas historias cotidianas sobre el amor. La Compañía Ulem Spiegel, que nació en el año 1987, es la primera vez que se acercó hasta nuestro municipio con el deseo de contar por medio de la risa fresca y espontánea historias de la vida misma haciendo de *Somos novios* un tiempo entrañable.

O tú o nada con L'Horta Teatre es la segunda compañía que se ha subido durante esta temporada al escenario de Alcorcón.

Para este mes de noviembre dos nuevas citas con la programación teatral. La primera de ellas, el 8 de noviembre, con la divertida comedia: *OH Machos*, a través de la cual el Teatro Circular de Uruguay recorrerá todos los tópicos del machismo. *Son diferentes historias sobre el machismo, que sin pretender un análisis profundo del tema intentan durante todo el espectáculo provocar la risa.*

La segunda cita de la mano de Telémaco Taller será con el *Falso Príncipe*, el día 22 de noviembre.

Esta obra que Telémaco presenta es un clásico enredo de comedia del arte, con criados, amos, príncipes, enamorados, equívocos y sorpresas.

Esta programación teatral que se lleva realizando desde hace tres años nació con la idea de que una población como Alcorcón que ronda los 150.000 habitantes tuviese de una forma más o menos estable una programación de teatro, explica Rafael Liaño, coordinador del Centro Cívico.

Hasta el momento un total de 25 Ayuntamientos de toda la Comunidad de Madrid están acogidos a las propuestas de la Red de Teatros de la CAM, que en todos los espectáculos que se realizan subvenciona el 50 por ciento del coste de la actuación.

Por el momento el balance que desde la Consejería de Cultura se realiza de los tres años de funcionamiento es altamente positiva, porque, *en el poco tiempo que llevamos en la Red nos hemos puesto a la cabeza en cuanto al número de espectadores, con una media durante la temporada pasada de 350 ó 400 asistentes en cada representación.*

En este tiempo el lleno más espectacular lo consiguió Rafael Álvarez «El Brujo» con la obra *Lázaro de Tormes* que agotó las entradas nada más salir a la venta. También Jesús con su *Hombre de Taj Mahal* fue uno de los espectáculos que consiguió llenar el recinto. Por el contrario la actuación del grupo Jarcha ha sido el punto más bajo en cuanto a la asistencia de público. Los espectáculos que se han acercado a Alcorcón son de índole bastante diferente, desde un teatro asequible, fresco y dinámico rallando

con los más clásicos como Lope de Vega o Calderón, hasta unas representaciones más dramáticas, serias y con un alto contenido existencialista con autores como Jean Paul Sartre o Darío Fó.

Normalmente y al inicio de cada temporada se realiza una reunión entre ambas partes —Ayuntamiento y Comunidad— y en ella nos muestran todos los espectáculos que siempre reúnen un mínimo de calidad y entre esos nosotros decidimos atendiendo siempre a un tipo de teatro asequible o una obra que tenga un personaje popular, de una forma, teatro que enganche, cuenta Rafael Liaño, coordinador del Centro Cívico.

Por otra parte dentro de esta temporada se acercarán hasta Alcorcón compañías como Il Laboratorio Teatro 4, un grupo procedente de Italia y que ha recorrido multitud de escenarios europeos. También el dúo Hugo e Inés, o lo que es lo mismo Compagnia Dramatico Vegetale, que proceden asimismo de Italia, se subirá al escenario de nuestro municipio. Pero no sólo el teatro tiene cabida en esta temporada, antes de que finalice el año 91 Teté Montoliu y el grupo Madera interpretará lo mejor del jazz de Madrid.

Finalmente resaltar que dentro de los planes de futuro que tiene prevista la Comunidad de Madrid y la Red de Teatros de crear diversos circuitos para representaciones teatrales, Alcorcón formaría parte del circuito A, lo que supondría que se realizarían de una forma estable y durante los tres días del fin de semana programaciones teatrales con los grupos más punteros.

Mercedes Sáez

El plazo acabó el pasado mes de octubre

Incremento de la participación en los certámenes plásticos y literarios

Un año más se han celebrado los Certámenes Nacionales Plásticos y Literarios «Ciudad de Alcorcón» en su undécima edición. Una edición en la que la participación de artistas a nivel nacional se ha incrementado un 20 por ciento con respecto a la celebración del año anterior. En esta edición han participado un total de 675 artistas.

Un total de 675 artistas han participado en la Undécima edición de los Certámenes Plásticos y Literarios «Ciudad de Alcorcón». Estos certámenes que llevan celebrándose tradicionalmente desde hace ya once años están consolidados y a través de ellos, como explica Miguel Arranz Concejal de Cultura, se pretende potenciar a los artistas, no sólo locales sino de toda la geografía española, prueba de ello es que cada año la participación se incrementa notablemente.

En esta ocasión y con respecto a la participación del año anterior ha habido un incremento de un 20 por ciento, disminuyendo, eso sí, la participación en la modalidad de teatro.

En esta edición han participado un total de 675 autores, de los que 480 lo han

hecho en el apartado Plástico y 193 en el Literario.

En la modalidad Plástica han concurrido 260 obras pictóricas, 80 piezas de cerámica y un total de 140 fotografías.

Con respecto a la modalidad literaria han participado 73 cuentos infantiles, 20 novelas, 75 poesías y 25 obras de teatro.

LOS PREMIOS

Hasta el momento se han fallado los premios de la modalidad Plástica. En la modalidad de Pintura el primer premio ha recaído en Enrique Bayo con la obra *Planta de Adelfa*, el segundo en Mariano de Blas con *Abraso Blanco* y el tercero en Fernando Sánchez Castillo con y... claro. Por su parte el premio local en Amalia del Alamo, *I en el principio.*

En la modalidad de fotografía el primer premio le ha correspondido a Vicente Peiro con *Foto 3*, el segundo la Juan Manuel Castro con *Repasos, foto 1*, y el tercero para Juan Jesús Huelva *Sin título.* El premio local ha sido ganado por Julio López Sagar *Callejón sin salida.*

M. S.



Coral y Orquesta de la Escuela Municipal de Música, en Cuenca

Con motivo del cincuentenario de una de las cofradías de Semana Santa de Cuenca, la Coral y Orquesta de la Escuela Municipal de Música acudieron hasta la ciudad para participar en los actos organizados.

La iglesia de San Miguel acogió los acordes y las voces

de unos jóvenes dirigidos por Martín Rodríguez Peris, director de la Escuela Municipal de Música Manuel de Falla. Las actuaciones fueron acogidas con entusiasmo y los aplausos se repitieron. Al concierto asistió también el concejal de Cultura de Alcorcón, Miguel Arranz.

Centro de Información y Asesoramiento de la Mujer



Para todas las mujeres que necesiten asesoramiento, información o documentación, existe el Centro de Información y Asesoramiento de la Mujer (CIAM), que se encuentra ubicado en la calle Mayor, 19.

Este Centro ofrece una serie de prestaciones entre las que se incluyen: la atención a todas las mujeres que lo soliciten, el asesoramiento por especialistas (abogada, psicóloga, asistente social...), en aquellos ca-

sos que lo requieran; información sobre todos aquellos temas que sean de interés para la mujer y orientación sobre recursos locales, autonómicos o estatales existentes, que puedan dar salida a las inquietudes de las mujeres.

En esta legislatura, se ha creado la Concejalía de la Mujer, que respalda aún más todas las iniciativas que surjan, y que pronto se verán plasmadas en la futura «Casa de la Mujer».

AMA prepara curso

La Asociación de Mujeres de Alcorcón (AMA) ha organizado para el mes de noviembre dos charlas coloquio con las que pretende ofrecer un punto de encuentro para que las mujeres de Alcorcón debatan sobre temas de actualidad y planteen sus problemas y posibles alternativas. Porque este es el objetivo para el trabajo de este «nuevo curso»:

la actualidad. Para responder a este imperativo que se han impuesto, AMA está preparando la organización de unas jornadas sobre la mujer para el mes de enero y tiene en su agenda analizar temas como el racismo, la xenofobia y la drogodependencia. Como cuestión lúdica, para el mes de diciembre está prevista una salida cultural a un teatro y una cena.

AMPI: Salud y danza

Pronto darán comienzo unas tertulias sobre sanidad impartidas por asistentes sociales en el Centro de Salud de Alcorcón.

Temas: Enfermedades

infecciosas y nutrición. Seguimos con el curso de sevillanas en el aula de danza de la UPA.

Haremos una salida cultural al teatro.



La enseñanza de personas adultas

Mi paso por la política tuvo muchos y concretos motivos, uno de ellos fue el intentar contribuir, con mi esfuerzo, a mejorar la enseñanza de esta ciudad.

Así conocí las dificultades que desde las Administraciones Locales, al no estar cedidas las competencias, se tienen para hacer llegar problemas y necesidades a esa institución nacional que es el Ministerio de Educación y Ciencia.

Cada grupo social o colectivo tiene sus problemas y necesidades y el Gobierno Local debe establecer prioridades, dado que el presupuesto no es ilimitado, e intentar atender aquellas demandas más acuciantes.

Es decir, que desde la experiencia que me han proporcionado mis 4 años de concejalía en esta Corporación, creo tener un conocimiento adecuado para saber que pedir «peras al olmo» sería algo inútil.

Sé también que nuestra población juvenil crece a un paso mucho más rápido que el que lleva el Ministerio de Educación para cubrir sus necesidades.

Así, se van descongestionando los colegios de EGB, saturando determinados Institutos (los más próximos a las grandes urbanizaciones) y empieza a haber problemas para nuestros universitarios, algo paliados por la CARLOS III, aún queda muchísimo por mejorar.

Pero mi intención, hoy, es seguir y seguir machacando por las demandas y necesidades de un colectivo importantísimo de esta localidad que, a veces, se representa sólo por un pequeño grupo, siendo así que no suele considerarse nunca en las prioridades educativas.

Ese grupo, cada vez mayor, de amas de casa, madres de familia, que según ven crecer a sus hijos empiezan a renovar sus inquietudes.

Empezaron con algunas cla-

ses en la Universidad Popular. Salieron del aislamiento que esta ciudad, cada vez menos dormitorio, les producía dentro de sus casas. Se esforzaron por hacer el Graduado Escolar, lo consiguieron y ahora demandan cada día nuevos horizontes.

Este año, sus profesores más cercanos, conocedores de su seriedad y capacidad de esfuerzo, han puesto en marcha unos cursos de postgraduado, claramente encauzados a conseguir el Acceso a la Universidad para Mayores de 25 años.

Y ahí andan, algo perdidas, abrumadas ante la necesidad de concretar sus ideas y mirando asustadas los textos de la UNED. También hay muchas otras que, no deseando o necesitando más titulación, lo único que pretenden es dar un sentido cultural a ese rato del día que consiguen para sí mismas, después de cumplir con sus obligaciones domésticas.

Pues bien, aquí es donde está el nudo y problema de mi larga reflexión.

¿Seremos capaces algún día de hacer llegar al Ministerio, desde las instancias locales, la necesidad de atender esa demanda por las mañanas?

Es fácil, yo lo explico:

Este colectivo se dedica a su familia principalmente. Cubre una labor social impagable. Y a las 6 de la tarde vuelven sus hijos del cole, tienen que hacer deberes y hay que estar «al quite» por si se distraen. Poco des-

pués llegan sus maridos, que suelen estar todo el día fuera de casa y hasta de Alcorcón.

No es lógico que tengan que utilizar el único rato familiar del día para esa mejora individual. Porque algunas no quieren hacerlo y están en su derecho.

Sin embargo, sí pueden ir preparando la cena y la comida del próximo día, con lo cual les es fácil, a la mañana siguiente, cuando todos se van a sus cosas, correr un poco más y disponer del rato más largo del día para hacer aquello que ella desea: ir a clase, aprender, conocer.

Creo que merecen ser tenidas en cuenta, que todos deberíamos apoyarlas y ayudarlas a conseguir esa enseñanza de adultos matinal que yo siempre, desde mis modestas posiciones, he defendido y defenderé hasta conseguir algo.

Como vocal de la Comisión Informativa de Enseñanza me han llegado siempre, los informes anuales que elabora la Escuela Municipal de Adultos. En ellos se subrayaba ese esfuerzo y esa sería responsabilidad que asumía el alumnado adulto, compuesto en más de un 80 % de mujeres.

Quizá algún día logremos que se atiendan las demandas de horario matinal. Al menos habrá que seguir luchando por conseguirlo.

M.ª C. Fdez. Guerreiro
CDS

ACADEMIA DEL C.F.P. JUAN XXIII, S.A.L.

Calle Nueva, 2. Teléfono 619 86 80

- Idiomas: inglés, francés, alemán
- Informática
- Oposiciones
- Taquimecanografía
- Diseño Autocad
- Contabilidad Informatizada
- Preparación Universidad (primeros cursos)
- Graduado Escolar (EPA)
- Recuperaciones EGB, FP, BUP, COU, Selectividad

Cerámicas DE MIGUEL, S.L.

- AZULEJOS Y GRES • SANITARIOS • MUEBLES DE BAÑO
- ALMACEN DE CONSTRUCCION EN GENERAL
- EXPOSICION Y VENTA DIRECTA

Ctra. Leganés-Alcorcón, Km. 11,200
Telefono: (91) 641 43 79

ALCORCON
(Madrid)

Es un hecho que forma parte de la historia de la civilización: al ser humano le llama la atención cómo es el ser humano. La Filosofía (y de otro modo, la religión) se han ocupado fundamentalmente de este problema, de viajar a las interioridades o recorrer las exterioridades del alma. Desde el tiempo de los griegos nos ha llegado destilada una consigna sabia: «conócete a ti mismo». Esta es la base para una buena relación del hombre con lo que le rodea.

A finales del siglo pasado —ahí al lado, hace nada, como quien dice— la Filosofía da un salto hacia la Psicología. Aparece una nueva disciplina, que reconoce que la mente humana puede ser objeto de estudio. Psico... viene de la palabra griega Psiquis o Psique, que significa precisamente alma. Sin embargo, la Psicología se ocupa de una parte del alma, la parte más evidente y manifiesta: la conciencia, con sus manifestaciones en el razonamiento, la voluntad, el juicio y, en última instancia, en el comportamiento.

Pero ¿cómo juzgar a un ser humano por su comportamiento aparente?, ¿y las contradicciones internas con las que ha de luchar? Lo más curioso es que muchas veces nos comportamos de una manera, sin saber por qué. O decimos algo que no queremos decir en modo alguno. Pero ya está, ha salido de nuestros labios, es como un hijo ilegítimo, inesp-



El psicoanálisis en la cultura

rado. Es como el sueño, ¿de dónde vienen los sueños?, ¿qué energía, qué lógica los convoca y los anima?

El Psicoanálisis, que se pregunta por la causa, que se pregunta por el porqué de lo que no tiene sentido, responderá: su lógica es la del lenguaje y su sentido es el de un deseo inconsciente.

El objeto de conocimiento del Psicoanálisis será pues el inconsciente, ese pensamiento no-consciente, que transcurre a nuestro lado como si fuera sombra y que conocemos sólo por sus efectos. El sujeto que estudia el Psicoanálisis, el «sujeto psíquico», es también el sujeto de las emociones y de las conductas, el sujeto de la

vida cotidiana, el sujeto que ama, que sufre, que odia, que tiene ideales, que tiene ilusiones. Pero este sujeto, a partir de Freud, transcurre sujetado al pensamiento inconsciente.

«Madrid debe leer a Freud»: con esta interpretación se abrió hace diez años la Escuela de Psicoanálisis Grupo Cero en Madrid. El curso central de su enseñanza ha sido y sigue siendo el Seminario Sigmund Freud, que en este mes de noviembre se abre también en nuestra ciudad de Alcorcón. Propuesta de lectura en el campo psicoanalítico y transmisión de un saber, para que sea posible la inscripción social de este nuevo campo del saber en nuestra comunidad.

Será el acto inaugural a una lectura productiva de los textos freudianos, en el marco de una institución con pedagogía grupal y operativa, que combina en su modo de funcionamiento la exposición temática en forma de clase magistral, a modo de información y guía, puntuando la lectura que los integrantes de los grupos realizan individualmente aportando la materia prima y con los instrumentos para el posterior trabajo en común. A través de la coordinación grupal, se marcan los obstáculos en la progresión discursiva tanto de conocimiento, ideológicos o edípicos.

El programa a desarrollar tiene epistemológicamente un

plano de manifestación y una amplia red de latencias teórico-prácticas, conducentes a la inscripción social del psicoanálisis en los distintos ámbitos de la realidad. La propuesta es aportar a la realidad —metáfora de todo lo posible—, un encuadre psicoanalítico en las intervenciones, para la comprensión y la interpretación de las prácticas teóricas, clínicas, sanitarias y pedagógicas.

El psicoanálisis contemporáneo pretende una lectura de la sobredeterminación social y sexual del sujeto, inscrita en la relación masculino-femenino. Se propone investigar los modelos ideológicos, sus desvíos y también formas alternativas, en tanto los modelos vigentes tienen sus correlatos en enfermedades funcionales y plazos de destrucción de sus protagonistas.

Hombre y mujer, al acatar las leyes que los constituyen en seres sociales, quedan ciegos de sí y ven en ellos sólo lo que el sistema familiar y sexual ha puesto en ellos para su buen —o mal— funcionamiento en el tiempo donde se supone, debía transcurrir su propia vida.

Así, el psicoanálisis contemporáneo tiene entre sus premisas la posibilidad, a pesar de los riesgos, de inventar la heterosexualidad. Un mundo incalculable, construido en conversaciones humanas, un claro desafío contra las costumbres.

Sara Blasco Perujo
GRUPO CERO ALCORCON

NUEVO ROVER SERIE 400

CUANDO LO CONOZCA NINGUN OTRO COCHE
LE PARECERA SUFICIENTE.



Sienta su motor de 16V, inyección electrónica y hasta 130 CV. Su confortable interior y su acabado en madera de nogal.

Y la exclusividad de conducir el nuevo ROVER SERIE 400. Venga a comprobarlo.



NUEVO ROVER SERIE 400

Desde sólo 2.127.000 Ptas*



ALCORCON. PRIEGOCAR. San Isidro, 21. Tel. 611 33 57.

* Precio final recomendado. IVA y transporte incluidos.





El Consorcio Regional de Transportes ha firmado con la Empresa Blas y Compañía, S. A., la concesión del servicio de transporte público regular por carretera entre Madrid y Batres con Hijuela, en el cual se incluyen los servicios de autobús que se prestarán para Alcorcón, así como el servicio urbano.



La concesión incluye la obligación por parte de la empresa a la renovación de la flota de autobuses con una antigüedad máxima de 12 años en el plazo de tres años y la implantación de la nueva estructura de tarifas, junto al bono-bús, el abono transporte, el abono joven, el abono tercera edad y el abono anual.

Se podrá utilizar el bono-bús, la tarjeta joven y entrará en funcionamiento la línea que une Alcorcón y Móstoles

El transporte público por autobús será de mejor calidad

LA FLOTA DE AUTOBUSES TENDRA QUE SER RENOVADA EN UN PLAZO DE TRES AÑOS

El pliego de la concesión garantiza que, a fin de garantizar un mantenimiento constante de la calidad del servicio la empresa queda obligada a una renovación del parque de vehículos.

La antigüedad media del conjunto de los vehículos deberá mantenerse a 31 de diciembre de cada año igual o inferior a 8 años. La antigüedad máxima de los vehículos se establece en 12 años cualquiera que sea su régimen de adscripción, siendo dados de baja automáticamente los vehículos con antigüedad superior. También se establece que no se autorizarán nuevas incorporaciones de vehículos con antigüedad superior a 5 años, en el caso de adscripción con carácter de utilización exclusiva, ni a 8 años en régimen de utilización no exclusiva, salvo que con estas incorporaciones se sustituya a otros vehículos de mayor antigüedad y/o en peor estado de funcionamiento, lo que deberá de ser apreciado por el

Consortio Regional de Transportes.

Por otra parte, se establece un plazo de 3 años, contados a partir de la entrada en vigor de la concesión, para adecuar el parque de autobuses, para lo cual la empresa queda obligada a cumplir el Plan mínimo de renovación de la flota de autobuses con carácter de dedicación exclusiva.

Los títulos de transportes válidos para la utilización de los servicios de autobuses serán: el Abono Transportes, el Abono Joven, el Abono Tercera Edad, el Abono Anual y cualquier otro que se cree en el futuro y que tenga carácter de abono temporal o de utilización multivaje.

Las tarifas que se aplicarán, serán las acordadas según las coronas actualmente establecidas.

CONCESION DEL SERVICIO DE TRANSPORTES POR CARRETERA

La concesión del servicio de transporte por carretera, otorgada por el Consorcio Regional de Transportes a la Em-

presa Blas y Compañía, S. A., se adjudicaba el 8 de octubre de 1979, como resultado de la unificación de las concesiones de igual clase entre Madrid y Alcorcón. Posteriormente, con fecha de 24 de abril de 1987 el Director Gerente del Consorcio Regional de Transportes de Madrid, autorizaba provisionalmente la prolongación del itinerario y el Ayuntamiento de Alcorcón acordaba en sesión plenaria de 27 de marzo de 1987, adherirse al Consorcio Regional de Transportes de Madrid, por lo que este Organismo asumía las competencias que sobre transporte urbano correspondía al municipio de Alcorcón.

La nueva concesión, firmada recientemente, tiene por objeto la prestación del servicio de transporte público regular permanente de uso general por carretera entre Madrid y Alcorcón, Móstoles, Villaviciosa de Odón-El Bosque, Navalcarnero, El Alamo y Batres, así como el servicio urbano en el municipio de Alcorcón.

Soledad Valdivieso

LAS LINEAS

- Línea 510: Alcorcón-Villaviciosa-El Bosque**
Alcorcón (P. Castilla, Estación FF.CC. Alcorcón, c/ Cáceres, c/ de los Cantos, Polidep. Los Cantos, c/ de Polvoranca, Avda. de Lisboa, Estación FF.CC. S. José de Valderas), Ctra. M-501 (Zona Industrial), Urb. Campodón (Avda. Castillo de Villaviciosa), Urb. Castillo de Villaviciosa (Avda. de las Viñas, Avda. de los Pinos, Avda. de Madrid, Avda. de Villaviciosa), Villaviciosa de Odón (Zoco, c/ Nueva, c/ Carretas —vuelta por c/ Lacedón y c/ de las Eras—, c/ Cueva de la Mora, Ctra. M-501), Urb. El Bosque (c/ del Miño, c/ del Duero, c/ del Ebro).
- Línea 511: Madrid (Norte)-Alcorcón (C/ Los Cantos)-Madrid**
Madrid (Gta. S. Vicente, P. Extremadura, Campamento, Cuatro Vientos, N-V), Alcorcón (c/ Cáceres, c/ de los Cantos, c/ de los Escolares, c/ de Polvoranca, c/ Olímpico Francisco Fdez. Ochoa, Ctra. de Leganés, Avda. del Generalísimo, c/ Carballino, Avda. de Lisboa, Avda. de los Castillos, Ctra. N-V), Madrid (Cuatro Vientos, Campamento, P. Extremadura, Avda. de Portugal, Gta. S. Vicente).
- Línea 512: Madrid (Norte)-Alcorcón (por Avda. de Lisboa)-Madrid**
Madrid (Gta. S. Vicente, Avda. de Portugal, P. Extremadura, Campamento, Cuatro Vientos, Ctra. N-V), Alcorcón (Avda. de los Castillos, Avda. de Lisboa, c/ Carballino, Avda. del Generalísimo, Ctra. de Leganés, c/ Olímpico Francisco Fdez. Ochoa, c/ de Polvoranca, c/ de los Escolares, c/ de los Cantos, c/ Cáceres), Madrid (Ctra. N-V, Cuatro Vientos, Campamento, P. Extremadura, Avda. de Portugal, Gta. S. Vicente).
- Línea 513: Madrid (Norte)-Alcorcón (Urtinsa)**
Madrid (Gta. S. Vicente, Avda. de Portugal, P. Extremadura, Campamento, Cuatro Vientos, Ctra. N-V), Alcorcón (Avda. de los Castillos, Avda. de Lisboa, Avda. de Cantarranas, c/ de Polvoranca, Pol. Ind. Urtinsa).
- Línea 514: Madrid (Norte)-Alcorcón (Los Castillos)**
Madrid (Gta. S. Vicente, Avda. de Portugal, P. Extremadura, Campamento, Cuatro Vientos, Ctra. N-V), Alcorcón (Avda. de los Castillos, Avda. de Lisboa, Ctra. de Leganés, c/ de Parque Grande, c/ de Ampurias, c/ de Bagur, Avda. de los Castillos).
- Línea 517: Madrid (Norte)-Alcorcón (Centro de Exámenes DGT)**
Madrid (Gta. S. Vicente, Avda. de Portugal, P. Extremadura, Campamento, Cuatro Vientos, Ctra. N-V), Alcorcón (Centro de Exámenes DGT).
- Línea 520: Alcorcón-Móstoles**
Alcorcón (Hipercor, Avda. de Lisboa, c/ Carballino, Avda. del Generalísimo, c/ de Polvoranca, Avda. de Cantarranas, Ctra. de Leganés, Antigua Ctra. N-V), Móstoles (Avda. de la Constitución, Avda. de Portugal, P. de Goya, c/ de Canarias, c/ de Barcelona —vuelta por Ctra. a Leganés—, c/ de Baleares —vuelta por Avda. Felipe II, Ctra. Leganés—, c/ de Simón Hernández, c/ de Las Palmas, c/ de Humanes, c/ Juan XXIII, c/ Alcalde de Zalamea, P. Arroyomolinos —vuelta por c/ Cámara de la Industria, c/ Alfonso XII, Avda. Dos de Mayo).

TARIFAS

Relación	B. sencillo	Bonobús (10 viajes)
A	60	—
A B1	110	750
A B2	140	950
A B3	200	—
A C1	260	—
B1	60	390
B1 B2	80	550
B1 B3	140	—
B1 C1	165	—
B2	60	390
B2 B2	80	550
B2 B3	100	—
B2 C1	160	—
B3	55	—
B3 C1	75	—
C1	55	—



En primer plano los despojos de pollo crudos y putrefactos que sirven de alimento a los perros.



Irene Méndez recoge a uno de los perros mientras los policías municipales le explican a El Chato las razones.

La normativa de la Comunidad de Madrid se aprobó en febrero de este año y dos agentes de la Policía Municipal han sido los primeros en tramitar una denuncia por malos tratos a varios perros, que en dos casos produjo su muerte.



Dos socias de PROA acogen el asustado, maltratado y herido perro.



El Chato es interrogado sobre las condiciones de vida de los animales.

Alcorcón realiza la primera denuncia sobre protección de animales domésticos



Herida en el cuello del perro. El Chato lo tenía claro: «Esto le ha pasado por tirar de la cuerda.»

La imagen era escalofriante y dejó pasmados a los dos agentes de la Policía Municipal de Alcorcón: dos cadáveres momificados de perros, en avanzado estado de descomposición continuaban atados con unos collares, uno sujeto a una caseta y otro dentro de un cobertizo. Por si esto fuera poco, en la siguiente visita que realizaron los agentes se encontraron con dos perros vivos, atados y rodeados de despojos de aves en avanzado estado de descomposición, sin agua para beber. Además, uno de los perros tenía una gran herida en el cuello que se

había producido al estar atado con una cuerda fina. En esta ocasión, los agentes le comunicaron la situación a Irene Méndez, una de las mujeres entusiastas de esta ciudad, defensora de los derechos de los animales y miembro de la asociación PROA que acogió al perro herido.



Otro de los perros que tira de su cadena queriendo escapar de los despojos podridos.

Según se ha podido comprobar después, era público que Gregorio Martín Valdivieso, vecino de Alcorcón y apodado El Chato, hace de los suyos con las animales. Y estas de las suyas tiene un nombre claro: se llama malos tratos, abandono, falta de atención, inanición, dejarlos morir o conducirlos al callejón de la muerte.

En esta ocasión ha sido el municipio de Alcorcón el que ha dado un paso al frente claro y contundente en la defensa de los animales, y lo ha hecho utilizando los mecanismos legales dispuestos por la Comunidad de Madrid. Esperemos que a esta primera denuncia interpuesta por el ayuntamiento de Alcorcón le sigan otras desde entidades públicas, colectivos o personas que no deseen permanecer mudos ante los malos tratos hacia los animales.

Carmen Holgueras

CENTRO DE PSICOTERAPIA GRUPOCERO

PSICOANÁLISIS INDIVIDUAL

PSICOTERAPIA DE ADULTOS

DE NIÑOS Y JOVENES

GRUPOS TERAPEUTICOS

Jabonería, 56- 2º A
Telf.: 612 22 85
ALCORCÓN

ESCUELA DE PSICOANÁLISIS

GRUPO CERO

SEMINARIO SIGMUND FREUD

XII CONVOCATORIA 1991-1992

C/ JABONERIA, 56 2.º A
TEL.: 612 22 85

Todo había comenzado cuando los agentes Luis Atienza y Juan Antonio Cabrero se encontraron en el kilómetro 2 de la M-501 un rebaño de cabras en medio de la carretera, sin ninguna persona vigilando y produciendo por tanto un peligro para la circulación. Todo habría podido terminar quizás ahí, en el punto de alejar a las cabras y reiniciar el tráfico, pero no, la cuestión llegó hasta el final: la primera denuncia que se inicia en la comunidad de Madrid de acuerdo con la nueva ley de Protección de animales domésticos, de 15 de febrero de 1990.

Pero esto constituía una historia conocida.

Para jóvenes
y mujeres

Consultorio jurídico



El servicio militar

ALISTAMIENTO

Por estas fechas el Ayuntamiento de Alcorcón envía una carta a todos los jóvenes varones que van a ser incluidos en el reemplazo del próximo año (1993), citándoles para el alistamiento, iniciándose el reclutamiento para el Servicio Militar.

El alistamiento consistirá en rellenar y presentar una ficha de inscripción que te será facilitada gratuitamente por el Ayuntamiento, y en donde harás constar tus datos personales y demás circunstancias que estimes convenientes, como son: padecer alguna enfermedad, defecto físico o psíquico, obtención de alguna prórroga o exención.

Debes acompañar a la ficha de inscripción fotocopias del DNI, así como aquellos documentos acreditativos de las circunstancias o causas alegadas.

Las causas por las que puedes solicitar la exclusión del Servicio Militar o en su caso el retraso en la incorporación a filas son:

POR PADECER ENFERMEDAD, DEFECTO FÍSICO O PSÍQUICO

Será causa de exclusión total o temporal del Servicio Militar padecer alguna enfermedad o defecto físico o psíquico, debiéndose solicitar tal exclusión en la ficha de inscripción en el Ayuntamiento a no ser que la enfermedad o defecto te haya sobrevenido posteriormente (en este caso acudirás a informar de tal hecho al Centro de Reclutamiento de tu provincia).

Una junta de Clasificación y Revisión te citará para pasar reconocimiento médico entre el 1 de marzo y el 15 de julio, determinándose si la exclusión es total (padecer enfermedad que incapacite plenamente para la prestación militar) o temporal (si la enfermedad o defecto físico te incapacita para un determinado tiempo, debiendo en este supuesto pasar revisión obligatoria entre el 1 de enero y el 15 de julio del segundo año natural siguiente al que fuiste declarado excluido temporal, si en esta revisión se mantiene la misma enfermedad o defecto te declararán excluido total).

POR ESTAR ENCUADRADO EN LAS FUERZAS ARMADAS

Aquellos que estén encuadrados como militares en las Fuerzas Armadas o tengan contraído un compromiso militar a cumplir en ellas, serán clasificados como excluidos temporales. El tiempo permanecido en los centros de enseñanza de las Fuerzas Armadas y Guardia Civil serán tenidos en cuenta a efectos del servicio en filas.

POR CUMPLIR PENAS DE PRIVACION DE LIBERTAD

Aquellos que estén cumpliendo condenas de privación de libertad o sujetos a medidas que resulten incompatibles con la prestación del Servicio en Filas serán clasificados, previa comprobación documental, como excluidos temporales. Los que fueran excluidos temporalmente por estar en la situación anterior, si cesaran las causas que motivaron dicha exclusión tendrán que presentarse en el plazo de un mes en el Centro de Reclutamiento donde tengan su residencia para regularizar su situación militar.

Podrán presentarse igualmente en el Centro de Reclutamiento para solicitar el cumplimiento del Servicio en Filas los que se encuentren en período de libertad condicional.

RETRASO EN LA INCORPORACION A FILAS POR LA OBTENCION DE PRORROGAS

Clases de prórrogas

Prórroga de primera clase

A) La incorporación a Filas podrá retrasarse, a petición de los interesados, cuando la aportación económica debida a su trabajo sea necesaria y contribuya al sostenimiento familiar (que los ingresos familiares no rebasen las cantidades que anualmente fije el Ministerio de Defensa, y la aportación del mozo suponga al menos el 25 % de estos ingresos familiares).

Se exigirán los siguientes documentos para la concesión de estas prórrogas:

— Certificación de los ingresos íntegros que percibe el mozo y de los que percibiría en caso de pres-

tar el Servicio en Filas, de acuerdo con las previsiones del correspondiente Convenio Laboral.

— Certificado de la pensión de las personas jubiladas o retiradas, cuantía e importe de la indemnización si tuvo lugar.

— Certificado de no recibir pensión del Estado, Comunidad Autónoma, Corporación Local o Seguridad Social de las personas mayores de sesenta y cinco años no jubiladas o retiradas.

— Acta de nulidad, certificado de pensión e invalidez, en cualquiera de sus grados, de las personas impedidas para el trabajo, así como el importe de la indemnización (si tuvo lugar) o certificado de no recibir pensión del Estado, Comunidad Autónoma, Corporación Local o Seguridad Social.

— Certificado de ingresos anuales totales de las personas en edad laboral con trabajo, acompañado de la referencia al contrato de trabajo y certificado positivo o negativo de las cantidades cotizadas a la Seguridad Social durante los dos últimos años.

— Demostración documental (para personas en paro) de la fecha de inscripción, importe del subsidio y fecha de inicio y extinción del mismo.

— Justificación de escolaridad o actividad laboral de las personas menores de edad.

— Fotocopia de la Declaración de la Renta de la unidad familiar o certificación del Ministerio de Hacienda de no haberla efectuado por separado ninguno de sus miembros.

— Declaración del mozo relativa a cualquier otro ingreso o renta que perciban los miembros de la familia, aunque sea en especie, o de la existencia de los mismos. Deberá ir avalado por Autoridad Local.

— Certificado de hallarse acogido a la beneficencia local, si ha lugar.

Los excluidos temporales por haber obtenido esta prórroga de Primera Clase pasarán revisión obligatoria a los 3 años de su concesión. Si en la revisión se mantuviesen las causas que la motivaron quedarán exentos del Servicio en Filas. Las Revisiones se solicitarán antes del 1 de septiembre del año que corresponda tal revisión.

B) La incorporación a filas podrá retrasarse cuando concurren en el mozo circunstancias excep-

cionales de tipo laboral debidamente documentadas que hagan imprescindible su presencia en el puesto de trabajo para su consecución o consolidación. Esta prórroga se concederá por una única vez, por el plazo de dos años y sin derecho a revisión.

Prórroga de Segunda Clase

Para la obtención de esta prórroga los solicitantes deberán cumplir las condiciones siguientes:

- Encontrarse realizando estudios de BUP, Formación Profesional o enseñanza de nivel equivalente o superior.
- Preparación de oposiciones oficiales.
- Prácticas exigidas para la obtención de títulos o empleos.

A las solicitudes de prórrogas de segunda clase se acompañarán los documentos que acrediten dichos estudios, por Centros reconocidos oficialmente.

Este tipo de prórroga y sus ampliaciones se concederán por un período de dos años consecutivos y hasta la edad de 25 años, en que se concederá por un único año.

Las ampliaciones de esta prórroga se solicitarán entre el 1 de junio y el 31 de julio del año en que caduque la que se tiene concedida.

Prórroga de Tercera Clase

Tendrán derecho a esta prórroga aquellos que tengan otro hermano en filas o en la Prestación Social Sustitutoria. También puedes solicitarla si tienes un hermano pendiente de incorporación dentro del año en que los dos cumplís los 18 años de edad.

Esta prórroga tendrá una duración de un año.

Prórroga de Cuarta Clase

La incorporación a filas podrá retrasarse por obtención de esta prórroga cuando se dé alguna de las causas siguientes.

A) Ser residente en el extranjero desde el primero de enero del año en que cumplen los 17 años de edad.

B) Por acuerdo del gobierno fundado en razones de interés nacional. Su duración será de 2 años

naturales consecutivos renovables a su caducidad por períodos iguales, siempre que se mantengan las situaciones exigidas.

Se podrá conseguir la exención de filas quien confirme por tres veces consecutivas este tipo de prórroga, pasando a la situación de reserva.

Prórroga de Quinta Clase

Este tipo de prórroga se concederá por desempeñar un cargo público por elección popular: Diputados, senadores, concejales...

RECURSOS

Contra las decisiones de las Juntas de Clasificación y Revisión podrá interponerse «Recurso de Alzada» ante la autoridad militar correspondiente dentro de los 15 días hábiles a partir de su notificación.

Las resoluciones de las Autoridades Militares Jurisdiccionales ponen fin a la vía administrativa. Contra dichas resoluciones podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante el órgano judicial ordinario competente.

EXENCION DEL SERVICIO MILITAR

Será causa de exención del Servicio Militar el ser declarado Objeto de Conciencia de acuerdo con la Ley 48/1984, reguladora de la Objeción de Conciencia y de la Prestación Social Sustitutoria, debiendo aportar en el momento de la inscripción el documento acreditativo de tal reconocimiento.

Cuando se alegue Objeción de Conciencia, durante el período de inscripción obligatoria para el alistamiento, o bien con posterioridad al mismo, se debe presentar ante el órgano de alistamiento (Ayuntamiento) o en el centro de reclutamiento (Gobierno Militar), junto con la ficha de inscripción o, en su caso, con el escrito de la citada alegación, fotocopia del documento acreditativo de haber presentado oficialmente la solicitud en tal sentido.

Julián Vicente
Asesor Jurídico CIDJAL

SI QUIERES MAS INFORMACION PREGUNTA EN:

- SECCION DE QUINTAS DEL AYUNTAMIENTO DE ALCORCON. Plaza de España, 1.

- CENTRO DE INFORMACION Y DOCUMENTACION JUVENIL DE ALCORCON (CIDJAL). Infantas, 4. Tel.: 643 43 42.



Alumnos y alumnas de Enseñanzas Medias, de fiestas

El día 8 de noviembre tendrá lugar en la discoteca Skai la segunda fiesta para los alumnos y alumnas de enseñanzas medias de nuestra ciudad. Dirigida a BUP y FP, los primeros cursos serán los destinatarios de una cita festiva que, ante todo, quiere servir para la comunicación. «Deseamos que los jóvenes, que no tienen los problemas de comunicación del mundo adulto, se conozcan y entablen relaciones entre ellos», explica Paco López Barquero, concejal de Juventud.

El objetivo de la fiesta, además del encuentro, es la presentación y difusión del programa de dinamización de centros de ense-

ñanza, programa coordinado entre la Concejalía de Juventud y la Universidad Popular. Para Paco López Barquero, lo que se espera con el programa es la participación: «Nosotros creemos que lo principal es la implicación de la comunidad escolar, junto con las asociaciones de los institutos, delegados y delegadas y la concejalía para lograr una participación activa en sus centros de estudio que es donde pasan la mayor parte de sus horas.»

Las puertas de la discoteca se abrirán el día 8 de noviembre y para muchos casos, será la primera vez que entren, puesto que al ser menores de 16 años

no han podido conocer estos centros de diversión.

LA MOVIDA EN LOS INSTITUTOS

En los últimos 3 años se han creado en los institutos de enseñanzas medias nueve asociaciones de estudiantes, coincidiendo con el programa de dinamización de institutos. Los pasos y las experiencias vividas por cada colectivo han sido diferentes y lo que sin duda todas las asociaciones han conseguido ser es un punto de referencia en el centro de estudio. Entre los intereses que muestran chicos y chicas estudiantes han sido, como primordial, la radio.

Asociación	Instituto BUP	Instituto FP
Status 0	Los Castillos	
Némesis	Jorge Guillén	
La Jacquerie	Luis Buñuel	
Madrid	Parque Lisboa	
Agora	Ignacio Eyacuría	
Jaleo	Número VII	
Alfurai		Avda. Pablo Iglesias
Skándalo		Número III

Puntos de Información Juvenil

También funcionan ahora mismo en cuatro institutos los Puntos de Información Cultural (PIJ) que esperan este año poder ofertar un servicio completo, no sólo a los institutos sino como

referentes de zona. Luis Buñuel, Parque de Lisboa, Ignacio Eyacuría y el instituto de FP de la avenida de Pablo Iglesias son los cuatro institutos con PIJ. Durante el curso pasado el trabajo se centró

en recopilar información y acondicionar los locales. Para este curso, desde la Concejalía de Juventud y la UPA se organizarán monográficos de los principales temas que preocupan a los jóvenes.

Manos Unidas aborda un nuevo proyecto de solidaridad

• Recaudarán un millón y medio de pesetas para el equipamiento de un hospital en Joseph Nagar, India

La gente de Joseph Nagar lleva solamente 14 años viviendo en este lugar. Todos ellos proceden de Shettyhally, pero debido a la construcción de una presa, debieron abandonar su pueblo, como compensación recibieron un trozo de jungla y un claro en ella para construir sus casas. Muy poco, pero como era gente ignorante y no hubo nadie que pudiera asesorarles, perdieron prácticamente cuanto tenían, debiendo empezar de nuevo, trabajando duro para poder construir sus casas, puesto que se encontraron de repente sin hogar, y para poder preparar los terrenos para cultivar. Entre sus muchas dificultades, una de ellas es la de poder llegar al hospital más próximo para recibir tratamiento; la ciudad más próxima es Hassan que se en-

cuentra a 23 km. Con la ayuda de Manos Unidas se construyó en Joseph Nagar un pequeño hospital, al que asisten más de 45 enfermos al día, pero que la falta de equipamiento les impide poder ayudar a la gente que acude a él como sería necesario. Los enfermos que tienen unos ingresos de entre 17 y 20.000 pesetas/año, no pueden acudir a otros hospitales, por lo que nuevamente se dirigen a nosotros solicitando ayuda para la adquisición de unos equipos que consideran de primera necesidad.

Manos Unidas se ha puesto de nuevo a trabajar para lograr el millón y medio de pesetas para el equipamiento del hospital. Desde estas páginas hacemos un llamamiento a la solidaridad: entre todos y todas será más fácil hacerlo realidad.



Clases impartidas por la Policía Municipal

Educación Vial

Por segundo año consecutivo, con el inicio del Curso Escolar han comenzado las clases de Educación Vial en los colegios de nuestra localidad. En esta segunda Campaña pretendemos llegar a un total de 3.084 alumnos y alumnas de los Cursos 2.º, 3.º y 4.º de E.G.B.

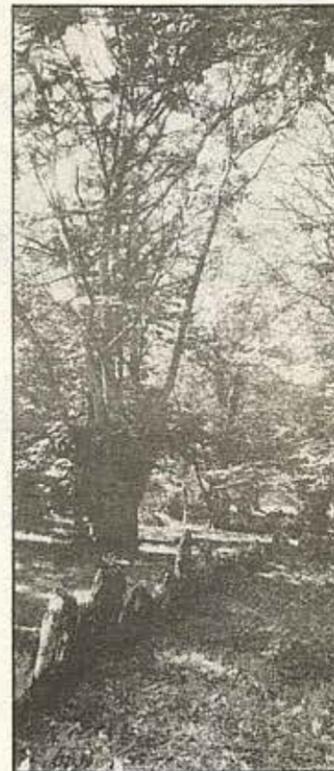
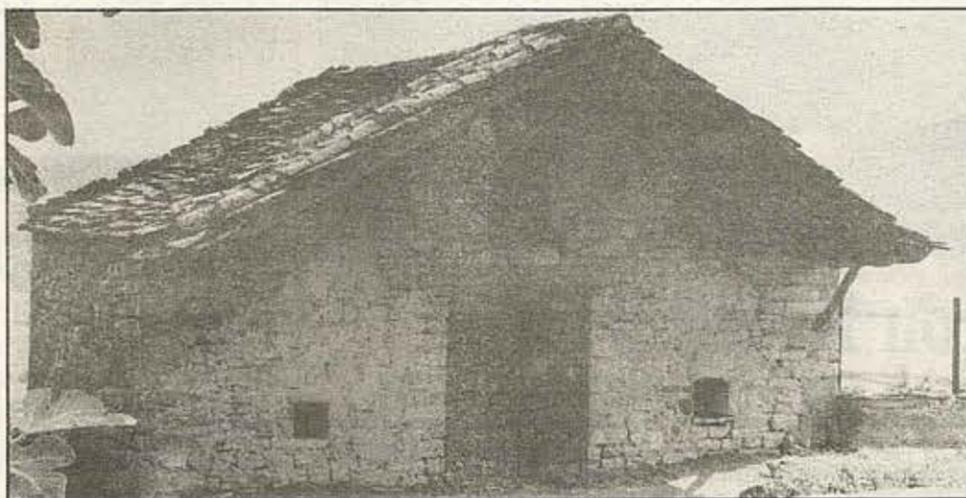
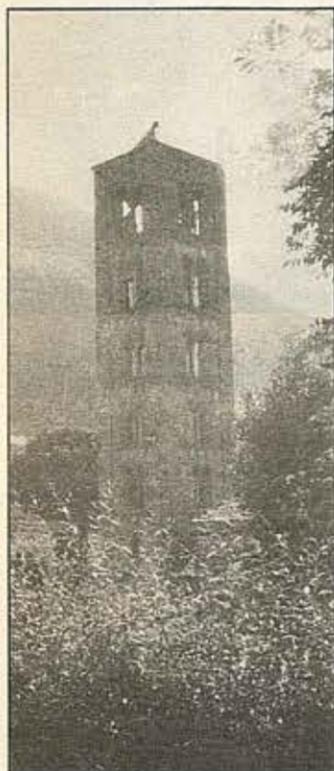
A los de 2.º se impartirá un curso de iniciación a la Educación Vial siendo 41 aulas y 959 los niños y niñas los que participen. A 3.º de E.G.B. el curso será de refuerzo a lo aprendido el año anterior, con un total de 44 aulas y

1.027 alumnos/as. El curso de 4.º de E.G.B. lo integran 46 aulas y 1.098 alumnos/as, y las clases serán de progresión.

El material utilizado hasta ahora era proporcionado por la Jefatura Provincial de Tráfico. Como novedad, a partir de este curso, niños y niñas trabajarán sobre un cuadernillo que ha confeccionado la Policía Local de Alcorcón con la colaboración de la Concejalía de Educación.

Fernando Simón Araujo
Jefe de la Policía Municipal

Campaña de otoño



Otoño, época templada del año que en el hemisferio boreal corresponde a los meses de septiembre, octubre y en el austral a nuestra primavera.

El GALEA (Gabinete de Aire Libre y Educación Ambiental) quiere en esta época llegar a todos los niños/as de la EGB ofertándoles tres actividades muy interesantes para su formación.

GRANJA ESCUELA DE 1 DÍA

Una actividad que desde que se empezó a realizar, la demanda ha sido cada vez mayor. De ahí que nosotros/as hayamos aumentado las plazas considerablemente. Este año serán 4.500 chavales/as de edades comprendidas en la EGB los que disfrutarán del entorno rural que la granja «El Alamo» (Brunete) les tiene preparado.

Talleres como huerta, transformación de alimentos, animales, pequeños inicios en la equitación, educación ambiental, estas son entre otras las actividades que durante un día podrán experimentar.

Las fechas previstas para esta actividad serán todos los días escolares del 4 de noviembre al 13 de diciembre.

El precio son 800 ptas.

Incluye: Transporte, seguro, comida y merienda, actividades, monitores/as de la granja y del GALEA.

GRANJA ESCUELA DE SEMANA

Es una semana donde los chavales/as pueden disfrutar de un sin fin de actividades como: equitación, cestería, periodismo, arcilla, fabricación de perfumes, cuidado y mantenimiento de los animales, conservación del centro de recupera-

ción de aves rapaces, juegos, veladas, etc.

Aparte de los talleres que día a día realizarán, la actividad, al ser de una semana, permite que se cree un ambiente de convivencia que tan necesaria se hace en nuestros días.

Este año se han vuelto a ampliar las plazas para que sean más los que aprovechen esta actividad.

Las plazas son 600 distribuidas en 6 semanas, comenzando el 4 de noviembre y finalizando el 13 de diciembre (de lunes a viernes).

El precio son 6.500 ptas.

Incluye: Transporte, alojamiento (P.C.), seguro, actividades y material, monitores de la granja y del GALEA.

SENDA DE OTOÑO

Con esta actividad lo que se pretende es, entre otras cosas, complementar los conocimientos de ciencias naturales impartidos en clase, realizando, en este caso, un seguimiento de uno de los ecosistemas más importantes de la Comunidad Autónoma de Madrid: EL ENCINAR.

Para ello contarán con la ayuda de un cuadernillo diseñado para facilitar el acercamiento al estudio del medio natural y la asimilación rápida de conceptos básicos de la ecología, sustrato, flora, fauna y contaminación, todo ello acompañado por monitores que les guiarán durante toda la actividad.

Fechas, de lunes a viernes del 4 de noviembre al 13 de diciembre.

Plazas, 1.200 distribuidas en 40 cada día.

Edades, para 4.º, 5.º, 6.º, de la EGB.

Precio, 800 ptas.

Incluye: Transporte, seguro, monitores, comida en picnic y material didáctico.

Si se requiere más información sobre este tema u otros dentro de las actividades de Aire Libre y Educación Ambiental que realizamos: llamad al teléfono 641 33 36 o dirigidos al Patronato Deportivo Municipal de Alcorcón, Avda. Los Cantos, s/n, 1.ª Planta, de lunes a viernes de 12 a 14 horas.

Alfonso Garrido



C/ Fuenlabrada, 16 - Teléf.: 643 11 77
C/ Badajoz, 8 - Teléf.: 610 23 79
ALCORCON (Madrid)

Revelando sus fotos en FOTO TRUYOL podrá
elegir entre las mejores ofertas del mercado

La Calidad nos distingue
PRODUCTOS **KODAK**





Juegos con Raqueta (I)

En esta página vamos a repasar diversos juegos con raqueta y pala que actualmente se practican de forma lúdica, como juego autóctono o deporte tradicional u olímpico. Que sin duda ocupan un lugar preferente en la práctica lúdico-deportiva de muchos de nuestros vecinos.

Los juegos en que se emplean las pelotas son tan antiguos como la Historia en sí. Los etnólogos señalan que la pelota es originaria de las épocas prehistóricas, concretamente de los pueblos pastores. Existen pruebas evidentes de que los griegos, romanos y egipcios utilizaban ya pelotas o bolas para juegos sencillos.

En el año 1200, un obispo francés empezó a practicar un juego denominado «jeu de paume», utilizaba la palma de la mano para golpear una pelota hecha de lana de oveja, en forma de ovillo, contra el muro de una pared. Su oponente tenía que conseguir enviar la pelota fuera de su alcance, o intentar que el contrincante fallase la pelota. De esta forma, los instintos naturales, lúdicos y competitivos del hombre se veían ya cumplimentados.

En la Edad Media, el «jeu de paume» (juego con la palma) se practicaba ya en Italia y Francia y, a través de Escocia, se extendió a Gran Bretaña aproximadamente hacia 1275. A veces se practicaba en el exterior: el «longue paume», otras veces se utilizaban las paredes interiores de recintos cerrados, el denomi-

nado «courte paume». De esta palabra francesa se derivó el término inglés universalmente conocido de «court», que todavía se emplea en inglés para describir recintos donde se practican deportes como el tenis, squash, bádminton, etcétera. Para proteger las manos se utilizaban unos guantes, hasta que, a principios del siglo XVI, empezó a usarse una rudimentaria raqueta. Consistía en una red tejida con cuerdas hechas de tripas de animales, que proporcionaba mayor potencia a la pegada. La bola podía ser golpeada con mayor rapidez, y de esta forma el juego exigía una mayor habilidad. Este juego, cuando se practicaba en el interior, se denominaba «tennis», probablemente porque, en Francia, los jugadores empleaban la palabra «tenez», con la cual avisaba a su contrincante el jugador que se disponía a servir, de la misma que los de habla inglesa emplean la palabra «play». La pronunciación defectuosa de «tenez» en inglés seguramente motivó la aparición de la palabra «tennis».

El juego se extendió por toda Europa y llegó a América alrededor de 1659. En Gran Bretaña se publicaron numerosos decretos entre 1365 y 1477 prohibiendo el juego del tenis. De cualquier forma, los escoceses lo continuaban jugando, siendo los reyes de la dinastía Tudor quienes restauraron su respetabilidad, lo denominaron «royal tennis» (tenis real) y construyeron

diversas pistas en Hampton Court, Whitehall, Windsor y Newmarket.

Hasta la presente en esta página hemos podido presentar a algunos juegos que se practican con raqueta o pala, como han sido el Bádminton y el Tenis de Mesa. Incluso una variante de la Indiacca, «Indiacca tenis». Más adelante analizaremos: el Tenis y distintas variantes, el Squash, las Palas y sus múltiples modalidades, la Pelota Vasca...

Sin duda alguna, la raqueta o pala ha generado diversos juegos que amplían la oferta lúdica para ocupar nuestro tiempo libre o de ocio y practicarse con las características de los Juegos Alternativos, es decir: Se pueden improvisar las instalaciones y reglas, fácil aprendizaje, materiales asequibles económicamente, edad y sexo no influyen para compartir estos juegos.

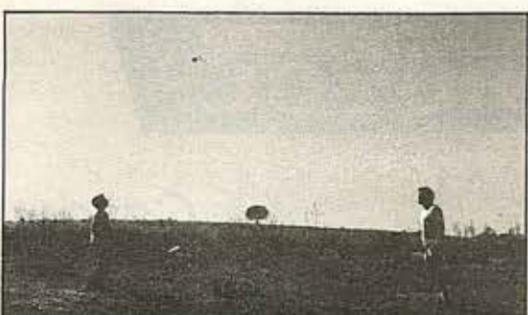
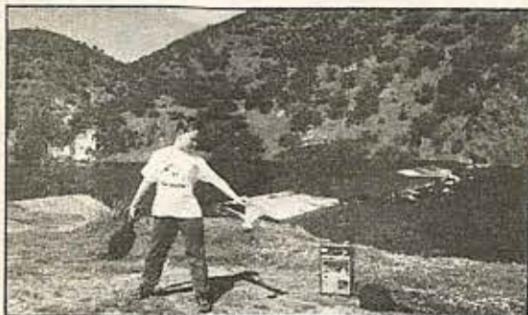
SHUTTLEBALL.

Juego original de Inglaterra. Se practica con dos raquetas o palas sintéticas de mango corto, siendo la superficie de contacto o golpeo similar a la raqueta de Bádminton y formada por una capa hueca de 4 centímetros de grosor, pesando solamente 260 gramos. El móvil al igual que el Bádminton es un volante pero de gran tamaño, con características muy similares. Se puede practicar con las mismas reglas que el Bádminton.

Manuel Martínez Gámez



▲ Ilustración muy antigua tomada de un grabado medieval en madera. Representa un tipo de jeu de paume.



Club Natación Ondarreta

La temporada 90-91 que acaba de terminar, ha superado todas las expectativas y aspiraciones del Club Natación Ondarreta en lo que respecta a la sección de Water-Polo. En categoría femenina absoluta se ha celebrado en Barcelona en el mes de mayo la fase final del Campeonato de España.

El equipo femenino del CNO quedó clasificado como la 3.ª de España y medalla de bronce. En categoría Junior se llegó a la fase final y quedó clasificado en 5.ª lugar a nivel nacional.

En categoría Juvenil se celebra en Madrid el Campeonato de España los días 11-12-13 y 14 de julio, el Club Natación Ondarreta, después de competir con equipos como Mediterrani, Catalunya, Canoe, Saba-

dell, etc., se proclama *Campeón de España*, resulta imbatido y su jugador Javier Sánchez Toril se proclama máximo goleador con 34 dianas.

Y como colofón para colocar la guinda en lo más alto del pastel, el equipo de categoría absoluta, consigue el ascenso a la división de honor (1.ª División) donde competirá con los ricos y poderosos catalanes.

Se han celebrado cuatro jornadas y la clasificación actual es la siguiente:

- 1.º CN Mataró
- 2.º CN Boadilla
- 3.º CN Ondarreta
- 4.º CN Isla
- 5.º CN Hospitalet
- 6.º CN San Feliú
- 7.º CN San Andrés
- 8.º CN Latina
- 9.º CN Martorell
- 10.º CN Martianez

I Torneo Ciudad de Alcorcón Memorial José Aranda

Clasificación Final:

- 1.º y CAMPEON: CN Ondarreta.
- 2.º y Subcampeón: USB Bordeux.

- 3.º AN Oporto.
- 4.º CN Alcorcón.

Máximo goleador con 12 goles Daniel Moro del Club Natación Ondarreta.

Final de Scalextric

Después de ocho meses de carreras, llegó a su fin el primer campeonato de slot de coches eléctricos más comúnmente conocido por Scalextric.

Los participantes respondieron increíblemente corriendo muchos de ellos las seis pruebas de que constaba el campeonato, y al final el ganador o los ganadores entablaron una lucha tan reñida que llegaron al final empatados a puntos. Fueron los resultados obtenidos a lo largo de ocho meses de competición lo que dio lugar a que uno de ellos fuera el primero, aunque por méritos podrían

haber sido los dos.

No sería justo acabar este campeonato sin agradecer el apoyo prestado por todas las entidades colaboradoras: Juguetería Marygloria, Juguetería Buba, Fotos Truyol, Óptica Alcorcón, Juguetería Ancar, Futuro 1, Gestoría Maqueda, Ferretería Enca, Mesón El Rincón del Jamón, Cafetería Charecaf.

Gracias a la Concejalía de Juventud cuya ayuda ha sido inestimable gestionando con el Ayuntamiento el poder celebrar las carreras los sábados en el centro cívico.

¡¡NOVEDAD!! FITNESS



PRACTICA LA GIMNASIA DE MODA EN ESTADOS UNIDOS EN EL MEJOR CENTRO DE EUROPA. CLASES DE AEROBICOS COMBINADOS CON EJERCICIOS CON APARATOS. SAUNA GRATUITA TODOS LOS MIERCOLES. CLASES DURANTE TODO EL DIA.

¡¡ANIMATE!!

OFERTAS ESPECIALES PARA EMPRESAS.

Sr. RICO
TLF.: 643 43 48. C/ VIZCAYA, N.º 6

Plaza Pública

Carta abierta a un feminista «bueno»

Mi querido, doctor y desconocido colega: Todavía no hemos sido presentados y ya he recibido de usted, junto con el resto del género humano que no comparte su visión del feminismo, unos cuantos calificativos: petulante, insensata, tonta, mema, mentecata, ignorante resupina, infantil, mala, estéril mental, boba, marimacho, feísta... Supongo que sin mala fe, por lo que deduzco que ésa debe de ser su natural forma de proceder y expresarse.

Es el caso que conozco a no demasiados varones (¡y ya me gustaría!) que se declaren feministas, y menos todavía que se manifiesten partidarios de la «**liberación femenina en todos sus aspectos**», por lo que me congratula enormemente el haberle encontrado en la «Plaza Pública» (del Periódico Municipal). Ciertamente que tenemos algunos puntos de discrepancia, sin duda superables a tenor de esa noble declaración, que usted suscribe y yo comparto: La liberación femenina (en todos sus aspectos: económico, social, sexual, emocional...), la de todo el género humano, el fin último del feminismo.

Como usted muy bien sabe, el FEMINISMO es un movimiento social y político que se inicia formalmente a finales del siglo XVIII—aunque sin adoptar todavía esta denominación— y que supone la toma de conciencia de las mujeres como grupo o colectivo humano, de la opresión, dominación, subordinación, y explotación de que han sido y son objeto por parte del colectivo de varones en el seno del patriarcado bajo sus distintas fases históricas de modelo de producción, lo cual las mueve a la acción para la liberación de su sexo con todas las transformaciones de la sociedad que aquella requiera. Así lo define esa dulce viejecita e incansable luchadora que es Victoria Sau, y no conozco ningún desacuerdo. El feminismo, sigue Victoria Sau, «... Es el paso de las mujeres del ser en sí al ser para sí, es su entrada en la Historia como sujeto de la misma, viene a dar una alternativa a la sociedad patriarcal, es la revolución total». Como es comprensible, un movimiento de tal envergadura da lugar a muchas

corrientes de opinión en el seno del mismo, y así podríamos decir que se considera feminista a toda persona que reconoce la opresión histórica de la mujer y lucha contra ella. (Usted mismo, sin ir más lejos. O yo, por ejemplo). Existen en esta amplia lucha **feminismos concretos**: feminismo burgués, feminismo socialista, feminismo radical, feminismo homosexual, feminismo católico, feminismo como partido político, feminismo sufragista (ya casi inexistente por ser hoy el derecho al voto de la mujer reconocido en casi todo el mundo), todos útiles y valiosos por cumplir o haber cumplido una función histórica y porque todos tienen un factor común, aunque abstracto: la liberación de la mujer.

No comparto pues con usted, la idea de «feminismo bueno y malo», aunque reconozco que me atrae y me divierte la posibilidad de la aparición de un feminismo «bueno, listo y recto» desde el que unos cuantos sabios como usted con verdades absolutas a su alcance, nos guíen, cual factor de Renfe farolillo rojo en mano, en nuestro difícil camino hacia la liberación, para que no descarrilemos.

Tampoco estoy de acuerdo en lo de la complementariedad mutua, que a mí me suena a versión «cultura» del más entendible y popular «media naranja». Complemento es lo que sirve para completar o perfeccionar alguna cosa, y entiendo que cada ser humano es completo en sí mismo y más o menos perfecto (más bien menos que más) en función de su propia capacidad y del uso que haga de su libertad dentro de las limitaciones (sociales y personales) de cada tiempo y lugar histórico.

Bien es verdad que la Biblia lanzó la campaña del «complemento» y la «diferencia» hace mucho tiempo. Cuando dice que dijo Jahvé: «No es bueno que el hombre esté solo, voy a hacerle una ayuda proporcionada a él.» Y para «perfeccionar» el invento «...Hizo caer al hombre en un sueño profundo y mientras dormía cogió una de sus costillas y con ésta construyó una mujer». Y cuando Adán—se llamaba el hombre Adán— vio a su «media naranja» (o mejor a su cuarto y mitad que una costilla no da para más) dijo: «Esto sí que es hueso de mis huesos y carne de mi carne. La llamaré Eva» (Génesis 2-18). (Eva en sumerio, que es el idioma de

Sumer o Caldea en donde se supone que estaba el Paraíso Terrenal, significa «señora de la vida» pero también «señora de la costilla».

Pero no es menos cierto que con anterioridad a la historia de la «señora de la costilla» como ayuda, también la Biblia nos indica: «Y creó Elohim al hombre a imagen suya, a imagen de Elohim lo creó, y lo creó macho y hembra» (Génesis 1-27). Este primer hombre se llamó Adán y esta primera mujer, hecha de barro junto al hombre y su igual—tal como lo afirman los textos hebreos del Zohar, el alfabeto de Ben Shira y los árabes de Aggádan conservados en la Genizah del Cairo— se llamó Lilith.

A Eva y a su árbol genealógico costillar, se remitieron y se remiten (ahora con más discreción) todos los Santos Padres de la Iglesia Católica, cuando para defender los intereses (económicos, por supuesto) de esta asociación, lo consideraron oportuno. Así dice San Pablo: «El hombre no ha sido sacado de la mujer, sino la mujer del hombre; y el hombre no ha sido creado para la mujer, sino la mujer para el hombre», y en otra parte: «Así como la Iglesia está sometida a Cristo, así sean sumisas en toda cosa las mujeres a su marido.» Más claro, agua.

En cambio de Lilith poco—y menos bueno— más se supo. Desaparecida en la noche de los tiempos, Ella con su autonomía y su igualdad, parece ser que fue a parar a un lugar de perdición en donde según la traducción literal del hebreo (la traducción libre es otra cosa) «... perros y gatos salvajes se reunirán allí, y se juntarán allí con los sátiros. Allí tendrá Lilith su mansión y encontrará su lugar de reposo» (Isaías, 34). Lo curioso del caso es que esta chica, Lilith, no desobedeció ni se rebeló nunca contra el Creador, sólo tubo ciertas desavenencias con Adán que terminaron en ruptura y abandono a su compañero. Así que cuando sucedió lo de la manzana, el pecado original, y posterior castigo de Dios, a Lilith ya no la pilló en casa y el castigo no la pudo afectar a ella, por lo que se supone que sigue siendo inmortal y anda por ahí no se sabe muy bien por dónde... No deja, pues de parecer excesivo que Isaías la ubique en un lugar tan desagradable... A no ser, que como era profeta, el hombre ya viese venir la que nos esperaba a to-

das aquellas futuras mujeres dispuestas a sacar los pies del plato y plantarle cara al patriarcado.

Como usted con su preclara inteligencia ya habrá podido detectar, no coincido con Angeles Falcó en lo de las equivocaciones de Dios (lo que no me impide mandarle desde aquí un sincero abrazo). Juzgo mas bien, que fueron y son los intérpretes de la palabra divina los que estuvieron y están un poco duros de oído (no hay peor sordo que el que no quiere oír) y estoy segura que de haber vivido usted hace 2.800 años, sus «rectas interpretaciones» habrían puesto el necesario orden en todo aquel galimatías. ¡Fue lástima!

Huelga a mi entender, la referencia negativa sobre la búsqueda de identidad de la mujer con el hombre. Seres idénticos no los pare Madre Naturaleza (afortunadamente) y entre los humanos sólo muy parecidos si son gemelos—o gemelas— univitelinos. Todos somos diferentes.

Sucede sin embargo, que con la teoría aristotélica de la diferencia—que, como diría Clara Campoamor en los debates que tuvieron lugar no ha tanto tiempo con ocasión del voto femenino en España, nadie sabe muy bien lo que es— nos han hecho a diversos colectivos humanos numerosos chichones. Esclavos de la Edad Antigua, siervos de la Edad Media, obreros Modernos y actuales, negros, gitanos y moros, cuando convino y hubo oportunidad y mujeres de todos los tiempos y todos los colectivos, hemos sido y somos, víctimas de la «diferencia». En España desde el siglo XIII en que se implanta el Derecho Canónico y el Ordenamiento Jurídico Civil da entrada en sus leyes a la doctrina de la Iglesia, la mencionada teoría ha hecho estragos, algunos de los cuales todavía perduran. Como muestra, he aquí a algunos de los Santos Padres «marcando diferencias» con ocasión de congresos (Concilios) y/o celebraciones organizativas más menudas: «Es un hecho que la mujer está destinada a vivir bajo la autoridad del hombre, que no tiene ninguna autoridad por sí misma». (Santo Tomás) Bueno. «Adán fue inducido al pecado por Eva y no Eva por Adán. Es justo que aquél a quien la mujer ha inducido al pecado sea recibido por ella como soberano.» (San Ambrosio). Pues será. (Y

ante el mogollón que se me viene encima—con permiso— me apresuro a declararme hija de Lilith y republicana). «No hay ninguna bestia salvaje tan dañina como la mujer.» (San Juan Crisóstomo), Oiga, mire... Es que yo soy ecologista y partidaria de la convivencia con las bestias salvajes... Y así podría seguir llenando unos cuantos folios más. Por imperativo de espacio he de terminar. Quisiera antes decir que en nombre de otros dioses no católicos, todavía en la actualidad, millones de jóvenes mujeres, son víctimas de terribles mutilaciones: La cliterodectomía (extirpación del clítoris y a veces también de los labios mayores y menores de la vulva) y la infibulación (la misma operación anterior seguida del cierre vaginal mediante sutura) son practicadas en países como Egipto, Perú y Australia, entre otros, sin que ninguna organización nacional ni supranacional haya levantado con fuerza la voz ante tan cruel barbaridad. Es una cuestión—dicen— de cultura de aquellos pueblos.

Así es que en medio del «respeto a las culturas», de la obediencia a «verdades eternas», de prohibiciones y recomendaciones varias, hacemos nuestro camino las mujeres.

Sobre la familia, la educación, el divorcio, la maternidad, la sexualidad, el aborto, etc., espero que haya otras personas dispuestas a intercambiar ideas y que sean ellas las que planteen el deseo del intercambio. (¿Sería mucho, querido amigo, solicitar desde esta página su valiosa colaboración?)

En esta esperanza y deseo, con abrazos para Julia y Cristina, reciban usted y el otro compañero mis más sinceros

Saludos feministas;

Marisol Oseira

Libros Consultados:

La Biblia.

El Segundo Sexo. Simone de Beauvoir

Los Orígenes del feminismo en España. Anabel Glez. y otras

La Primera fue Lilith. Lydia Sanson y Magda Simola

Diccionario Feminista. Victoria Sau

El voto femenino y yo. Clara Campoamor

Y otros varios para contrastar la información.

Volkswagen presenta su Gama LT



Espacio de sobra.

En el transporte no todas las necesidades son iguales. Por eso, la Gama LT de Volkswagen tiene espacio de sobra para ofrecer soluciones a su medida.

Soluciones en capacidad de carga. A través de vehículos de gran volumen y muchas posibilidades de adaptación. Capaces de cargar desde 1.425 a 3.820 kg sin perder maniobrabilidad. Con un volumen de carga de 7,9 a 11,6 m³.

Soluciones en potencia. Con dos motores de seis cilindros y cinco velocidades, únicos en su categoría. Para que elija. Uno Diesel, de 2,4 litros y 75 CV. Y otro Turbodiesel capaz de alcanzar una potencia de 102 CV.

Soluciones en comodidad. Con dirección asistida de serie y un confortable puesto de mando.

Soluciones en rentabilidad. Con un bajo consumo, un manteni-

miento mínimo, un valor asegurado de recompra y toda la fiabilidad Volkswagen.

Una amplia Gama pensada para transformar en soluciones los inconvenientes del trabajo diario. Y ofrecer siempre espacio de sobra.



**Volkswagen
LT**

Capacidad para dar soluciones

VEALO EN:

Sealco, s. a.

Ctra. San Martín de Valdeiglesias, km. 0,600. Telf. (91) 619 62 82-83. ALCORCON (Madrid)